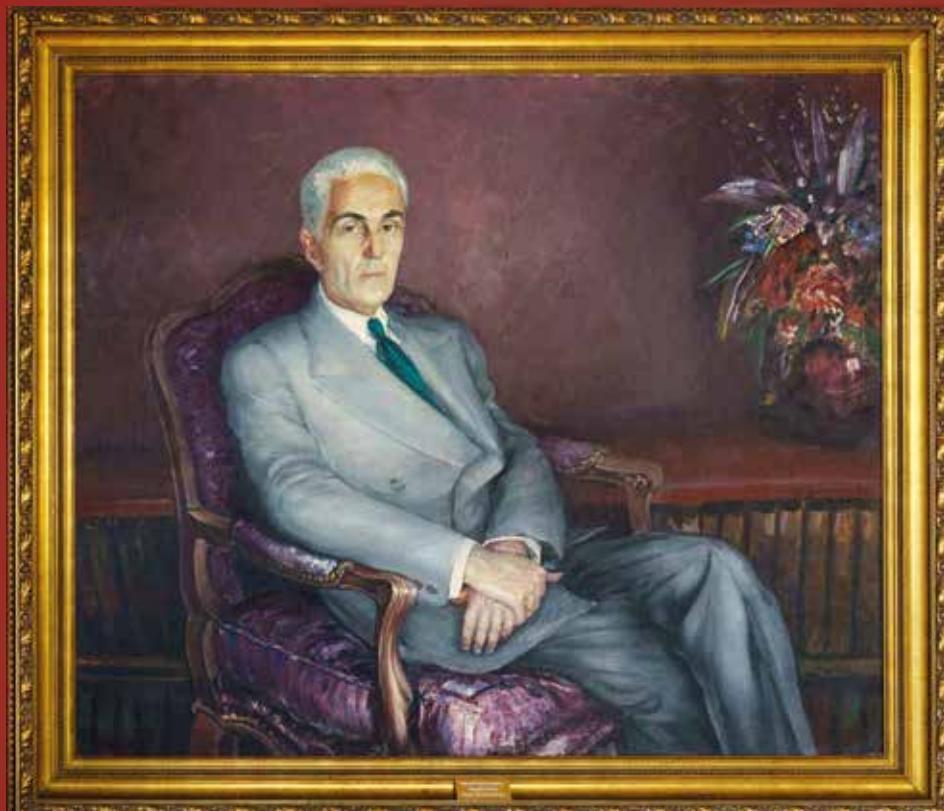
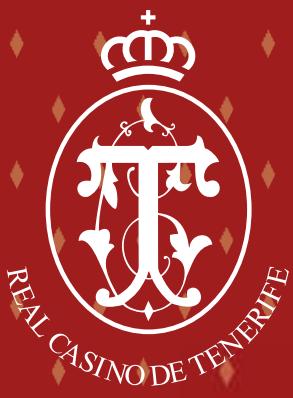


# El Casino

# 2021

REVISTA ANUAL DE ACTIVIDADES  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Nº26 ENERO 2022



Nº 26



## ENERGÍA CONTIENE LA E DE CEPSA

En Cepsa creemos que la energía es el motor del progreso. Por eso, trabajamos cada día en busca de la excelencia para adaptarla a las nuevas necesidades de la sociedad, las empresas y las personas.

**Cepsa es #másdeloquedimaginas**



Descúbrelo en  
**Cepsa.com**

**CEPSA**

*Tu mundo, más eficiente.*

# Cuatro años de ilusión

**MIGUEL CABRERA PÉREZ-CAMACHO**

Presidente del Real Casino de Tenerife



Queridos Socios:

**M**e complace presentarles un nuevo número de la Revista del RCT. Un documento que nos permite mostrar la labor desarrollada a lo largo del año 2021, con artículos, entrevistas y reportajes que hablan de nuestra historia, de nuestro patrimonio y de nuestra actividad, acercándonos un poco más a aspectos no tan conocidos de nuestra querida institución.

2021 ha sido un año marcado por la pandemia de coronavirus. Ello nos ha obligado a dedicar numerosos recursos para garantizar la seguridad de los socios, invitados y trabajadores, con planes Anti Covid específicos.

Hemos tenido que cancelar todas las fiestas, entre ellas Carnavales y Fin de Año. Sin embargo, hemos mantenido la esencia social del Casino con celebraciones como los almuerzos del Sábado de Piñata, 25 de diciembre y 6 de enero, decorando el edificio de forma espectacular para estas ocasiones especiales y, por supuesto, hemos mantenido la esencia cultural con una programación constante a lo largo del año de la que me siento profundamente orgulloso.

También hemos realizado numerosos esfuerzos para que el Restaurante pudiera seguir con su extraordinario servicio, a pesar de las restricciones de aforo decretadas. La decisión de utilizar el gran espacio de la Terraza -y ahora el Salón Principal- para ubicar el Restaurante de diario ha permitido mantener

la oferta gastronómica que tanto nos caracteriza, así como garantizar la continuidad y viabilidad de nuestra empresa concesionaria, Keda Gourmet.

2021 ha sido también un año de elecciones.

Gracias a la confianza que todos ustedes han depositado en mí y en mi candidatura, continuaré cuatro años más al frente de esta querida institución.

Cuatro años que, tal y como se indica en el título, serán ilusionantes. Tenemos por delante proyectos que supondrán una mejora extraordinaria en el día a día del socio, como es el Gimnasio en la tercera planta o la reforma de los aseos del Hall, proyecto que ya cuenta con su licencia urbanística y que se ejecutará en breve.



**Tenemos por delante proyectos que supondrán una mejora extraordinaria en el día a día del socio, como es el Gimnasio en la tercera planta o la reforma de los aseos del Hall, proyecto que ya cuenta con su licencia urbanística y que se ejecutará en breve**

Seguiremos abriendo el Casino con nuevos Convenios de Intercambio con las mejores instituciones del mundo, dando así valor a la condición de socio, y potenciaremos la programación cultural y social, con presencia de grandes artistas y personalidades, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.

Debo agradecer el gran trabajo realizado por la Junta Directiva saliente. Los logros que hemos alcanzado desde 2017 han sido posibles gracias al compromiso, la ilusión y la labor de los componentes de mi equipo. Un trabajo que valoro y reconozco públicamente. Mi más sincero agradecimiento va para todos ellos.

También es mi deseo reconocer el gran trabajo del personal del RCT. Su predisposición y colaboración han sido extraordinarias y fundamentales para la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto.

Muchos me acompañarán en esta nueva legislatura, junto a nuevas incorporaciones que hacen de la Junta Directiva del Casino una de las más completas y equilibradas de su historia, integrada por personas de gran prestigio profesional, vocación de servicio y visión de futuro, que aúnan juventud y experiencia, ilusión y compromiso.

Estoy seguro de que, entre todos, lograremos el éxito y conseguiremos el objetivo que nos hemos marcado: ofrecer a nuestros socios y a la sociedad el mejor Casino posible.

Un abrazo.



#### Edita

Real Casino de Tenerife  
Plaza de la Candelaria, 12  
38002 Santa Cruz de Tenerife

#### Staff

Dirección: JOSÉ MANUEL PADILLA BARRERA  
Coordinación: RAQUEL GUTIÉRREZ  
Fotografía: RAMÓN DE LA ROCHA

Portada: MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ LOJENDIO

#### Atención al socio

##### Centralita

922 242 590 / 91

#### Administración

922 245 654 | 922 290 014  
administracion@rctfe.com  
rctfe@rctfe.com  
www.rctfe.com

2

#### Horarios

##### Oficinas

Lunes a viernes de 8.00 a 15.00 h

#### Real Casino de Tenerife

8.00 a 24.00 h

#### Restaurante Terraza

Mañanas de 13.00 a 15.00 h  
Tardes de 21.00 a 23.00 h  
(Domingos noche, lunes y martes  
noche cerrado)

#### Impresión

Imprenta Reyes

#### Depósito legal

TF-1334/03

Esta publicación es una producción de  
ACAN® para el Real Casino de Tenerife.

Azul y Blanco Comunicación, S.L.  
Rambla de Santa Cruz, 78-1º  
38004 Santa Cruz de Tenerife  
822 013 522  
www.azulyblanco.com

Todos los derechos reservados. Los contenidos de esta publicación no podrán ser reproducidos, distribuidos ni comunicados públicamente en forma alguna sin previa autorización por escrito del editor. El editor no comparte necesariamente todas las opiniones expresadas en esta publicación.

#### EJEMPLAR GRATUITO

#### Junta Directiva del RCT

##### Presidente

Sr. D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho

##### Vicepresidente 1º

Sr. D. Alejandro Beautell García

##### Vicepresidente 2º

Sr. D. Fernando Schönfeldt Lecuona

##### Secretaria

Sra. D.ª María del Carmen Rubio Armendáriz

##### Vicesecretaria

Sra. D.ª Teresa Willis García-Talavera

##### Tesorero

Sr. D. Joaquín Ruiz Rumeu

##### Contador

Sr. D. Octavio Armada Vernetta

##### Vicecontadora

Sra. D.ª Elisa de Lorenzo-Cáceres Herreros

##### Bibliotecario

Sr. D. José Manuel Padilla Barrera

##### Vocal 2º

Sra. D.ª Magdalena Fuentes Miquel

##### Vocal 3º

Sra. D.ª Cristina Martín Rodríguez

#### Personal del RCT

##### Gerente

Raquel Gutiérrez Yanes

##### Jefe de Administración

Lázaro Illada Gutiérrez

##### Administración

María Dolores Alonso Déniz  
Antonio Cabrera Alonso  
Mónica Sicilia Torres

##### Conserje

Jeremías Hernández Delgado

##### Ordenanzas

Concepción Armas Goya  
Dolores Lugo Perdomo  
Rafael Sánchez Mendoza  
Antonio Vega Díaz  
Juan José Cruz Cabrera  
Víctor Manuel González de León  
Sandra Navarro Baute

##### Jefe de Mantenimiento

Ignacio Ramos García

##### Mantenimiento

Juan Cabrera Cabrera  
Miguel Ángel Alonso Méndez  
José Juan Ortega Abreu

##### Bibliotecaria

María Esther Tubia Pérez

#### SUMARIO



6

#### Charla

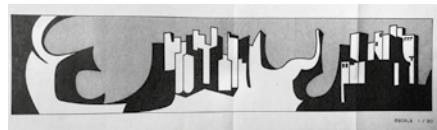
Reunimos a Manuel Hermoso Rojas, Elfidio Alonso Quintero y Fernando Fernández Martín, últimos Premio Faustino Martín Albertos y reconocidos protagonistas de la Transición a la democracia en Canarias.



20

#### Historia

José Manuel Padilla Barrera, bibliotecario del RCT, bucea en los orígenes de nuestra Sociedad justo en el año de 1840, cuando un grupo de vecinos notables de Santa Cruz de Tenerife constituyó el Gabinete de Lectura y Recreo, semilla de lo que hoy es esta institución.



23

#### Historia

Nuestro consocio Luis Gutiérrez Herreros firma un artículo en el que explica su intervención para defender que los murales de Freddy Szmul y César Manrique no desaparecieran con la reforma de la terraza de nuestro edificio, acometida a principios de los años noventa del siglo pasado.



28

**Sociedad**

Francisco Pallero recorre la historia de la sección de billar del RCT, marcada por tres etapas desde su nacimiento a finales del siglo XIX.



32

**Entrevista**

Hablamos con María Esther Tubía, oficial responsable de la Biblioteca del Real Casino de Tenerife desde su ingreso en nuestra Casa en 2017.



36

**Conferencia**

La lección magistral del magistrado del Tribunal Supremo Manuel Marchena fue un enorme ejemplo de erudición que se nos hizo corto.



47

**Cronología**

Repaso a las actividades, limitadas por la crisis del COVID-19, celebradas en el RCT entre el 29 de noviembre de 2020 y el 26 de noviembre pasado.

# Casino

# El

REVISTA ANUAL  
DE ACTIVIDADESSANTA CRUZ DE  
TENERIFE

Nº26

ENERO DE 2022



59

**Conciertos**

Las restricciones sanitarias por la pandemia limitaron de nuevo la actividad en este campo, en el que se significaron las veladas de la LV Semana de Música.

70

**Literatura**

Acogimos las presentaciones de los libros *Contar la verdad*, de Bieito Rubido; *Tomás Padrón. El hombre y la Isla*, de Mara Cavallé; e *Imagina tu propio mundo*, de Lourdes Soriano.



3

72

**Conferencias**

El presidente del Parlamento de Canarias, Gustavo Matos, y la concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Evelyn Alonso, participaron en el LV Ciclo de Conferencias.

76

**Exposiciones**

Ocho muestras de temáticas distintas dieron vida a lo largo del año a la Sala de Arte Joaquín Amigó.

79

**Fiestas**

Las celebraciones, condicionadas por el protocolo sanitario, nos impidieron festejar la Navidad, el Carnaval o el verano como ha sido siempre tradición.

82

**Varios**

Firmamos nueve convenios de correspondencia con otras tantas sociedades de ocho países.





Presidente  
**Miguel Cabrera Pérez-Camacho**

## Nueva Junta Directiva del Real Casino de Tenerife

Miguel Cabrera Pérez-Camacho renueva la confianza de los socios para el periodo 2022-2026 tras imponerse en la elección celebrada el 5 de octubre



Vicepresidente 1º  
**Alejandro Beautell García**



Vicepresidenta 2º  
**María Dolores Acuña Bennasar**



Secretaria  
**Teresa Willis García-Talavera**



Vicesecretaria  
**Patricia Hodgson Ravina**



Tesorera  
**Magdalena Fuertes Miquel**



Contador  
**Manuel Fernández González**



Vicecontador  
**José Aurelio Acosta Méndez**



Bibliotecario  
**José Manuel Padilla Barrera**



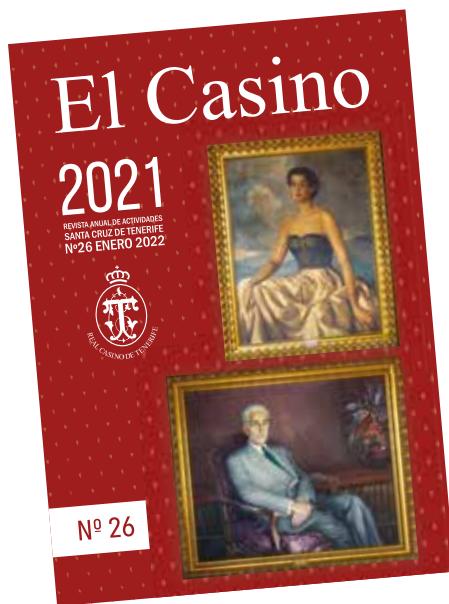
Vocal 1º  
**Fernando Schönenfeldt Lecuona**



Vocal 2º  
**Javier Alberto Tapia Pérez**



Vocal 3º  
**Luis Manuel Hernández Lorenzo**



## Nuestra portada

**L**a portada de nuestra revista la protagonizan dos destacadas figuras muy vinculadas al Real Casino de Tenerife. Por un lado, Alicia Navarro Cambronero, Miss Casino, Miss Tenerife, Miss España y Miss Europa 1935 –justamente el día que se inauguraba el actual edificio de nuestra Sociedad– y el que fue su marido durante más de cuarenta años, el brillante abogado Manuel Felipe Camacho. Ambos retratos fueron realizados en La Habana, donde vivió el matrimonio. Manuel Felipe Camacho, natural de la isla de La Palma, estudió Derecho en La Habana (Cuba) y poseía uno de los despachos más importantes de la capital cubana.

El de Alicia Navarro fue obra de Teodoro Ríos (Cabaiguán, Cuba, 1917-Santa Cruz de Tenerife, 1992). Perteneció a la pinacoteca del RCT y ha sido declarado Bien de Interés Cultural (BIC).

El de Manuel Felipe Camacho fue obra del genial pintor gomero José Aguiar (Santa Clara, Cuba, 1895-Madrid, 1976), muy vinculado al Casino, al ser el autor del extraordinario lienzo que se encuentra en el hall de entrada de su edificio. Hasta hace poco tiempo perteneció a la pinacoteca privada del presidente del RCT, Miguel Cabrera Pérez-Camacho.

Se da la circunstancia de que, tras el estallido de la revolución cubana, el matrimonio Camacho-Navarro tuvo que exiliarse en Miami (Estados Unidos). De las pocas pertenencias que lograron sacar de Cuba se encuentran estos dos importantes lienzos.

Alicia Navarro regaló el suyo al Casino en el homenaje que se le brindó en 1985, siendo presidente Opelio Rodríguez Peña, con motivo de los 145 años del nacimiento de nuestra institución.

Y en 2021, Miguel Cabrera Pérez-Camacho, actual presidente de esta casa, cede temporalmente por tiempo indefinido el retrato de su tío, conformando una composición pictórica de extraordinaria calidad que puede admirarse en los Salones Miguel Duque.

## El restaurante café Atlantis preside la entrada de Santa Cruz

El conocido Café Atlántico de Santa Cruz de Tenerife se denomina desde el pasado mes de octubre **restaurante café Atlantis**. Los nuevos concesionarios de este emblemático establecimiento, que ocupa los bajos y la terraza del Real Casino de Tenerife, ofrecen un local completamente reformado y renovado, tanto en oferta gastronómica como en comodidad para sus clientes.

Tras varios meses de intensa reforma a todos los niveles, el Atlantis irradiia ahora luz, limpieza y modernidad en cada uno de sus rincones. Tanto es así que los clientes que llegan por primera vez a este espacio renovado no pueden evitar decir que les parece estar en un lugar muy cosmopolita, propio de grandes ciudades.

Precisamente el objetivo que se planteó la nueva dirección de este local fue dar a Santa Cruz de Tenerife un lugar que, nada más entrar por sus puertas, reflejara claridad, amplitud, higiene y comodidad.

Para ello hubo que acometer reformas de fontanería, electricidad, saneamientos, cocina, entrada y baños adaptados para personas con movilidad reducida, fachada, almacén, etc, acomodando los espacios a las normativas dictadas por la Dirección Insular de Patrimonio y por la Gerencia Municipal de Urbanismo. El resultado final está en consonancia con la estructura y estética del Real Casino de Tenerife.

A la felicitación del Casino por el objetivo conseguido, se suma la de los asiduos que acuden cada día a disfrutar de las nuevas instalaciones del Atlantis en las que predominan los espacios amplios, acordes con estos tiempos en los que las distancias suponen un extra de seguridad, así como suelos de mármol y mobiliario moderno en sintonía con el local. A todo esto se une la amplia terraza situada en la entrada del edificio, que supone un elemento distintivo para el restaurante y la ciudad.

Respecto a la oferta culinaria que ofrece el Atlantis, sus rectores han procurado que conforme una carta apta para todos los bolsillos, un lugar donde cualquier persona

pueda tomar algo de picoteo con una cerveza, un bocadillo o un café, o donde también pueda almorzar y cenar con un buen vino. Para ello, el restaurante cuenta con una carta mediterránea muy variada integrada por platos de verdura y pescado, aunque no falta la carne. Y, además, descubre una amplia gama de posibilidades en el terreno de las tapas.



Los nuevos concesionarios del café Atlantis recogen el testigo de un establecimiento que ha sido mucho más que un café o un restaurante con solera, cuya actividad se mantuvo durante setenta años. El Atlantis ha sido, es y será un lugar de encuentro que recibirá a sus clientes, justo a la entrada de Santa Cruz de Tenerife, con los brazos abiertos.



# Reflexiones de tres símbolos de la historia contemporánea de Canarias

Manuel Hermoso Rojas (1935), Elfidio Alonso Quintero (1935) y Fernando Fernández Martín (1943) forman parte de la historia de Canarias. Con una extensa trayectoria política, durante la Transición y el asentamiento de la democracia ocuparon diferentes cargos de responsabilidad tanto a nivel local o regional, como en el ámbito nacional o europeo. Alejados ya de la primera línea política, pero no de la actualidad social del Archipiélago, a finales del pasado mes de noviembre repasaron el pasado y el presente de las Islas durante una charla que mantuvieron en el Real Casino de Tenerife, institución que les une al ser los tres últimos ganadores del premio Faustino Martín Albertos que anualmente concede la sociedad cultural más antigua de Canarias.



**LUIS PADILLA**  
Periodista. Agencia ACAN



**L**os tres protagonistas se presentan abrigados a la cita en una mañana más veraniega que otoñal, aunque el calendario anuncie la inminente llegada de diciembre. Con pantalón beige, camisa clara y chaqueta oscura, Elfidio Alonso es el primero en llegar y se ayuda de un elegante bastón para subir las escaleras de la entrada principal del Casino. Fernando Fernández luce un traje gris claro con una camisa azul y saluda cariñosamente al eterno *alma mater* de Los Sabandeños, que espera sentado en el hall. "Ya me cuesta incorporarme", bromea Elfidio, que al levantarse no puede ocultar su condición de exjugador de baloncesto. A la charla se incor-

pora poco después Manuel Hermoso, con una camisa de rayas, una rebeccia azul marino y sin corbata, disculpándose por su mínimo retraso. Y de camino al salón Miguel Duque, los tres cruzan preguntas sobre el estado de salud de cada uno y de sus familiares entre los típicos "pues yo te veo bien" o "no me puedo quejar". "Lo importante es que aquí seguimos", sentencia Hermoso, quien recuerda que es "el mayor de los tres. De la misma quinta que Elfidio, pero mes y medio más viejo".

**Antes de hablar de política, me gustaría que hicieran una valoración sobre lo que significa el Real Casino de Tenerife para ustedes.**

**Manuel Hermoso:** El Casino es, sin duda, una sociedad de referencia. Adquirí la condición de socio al ser elegido alcalde de Santa Cruz, siendo presidente del Casino un gran hombre como Opelio Rodríguez Peña, que me ayudó mucho en mis funciones. Pero ya antes, en mi grupo de amigos, era habitual acompañar a alguna amiga que se presentaba en Sociedad en la fiesta de Navidad.

**Fernando Fernández:** El Casino, como sociedad y también como edificio, es un emblema no sólo de Santa Cruz, sino de toda la Isla. Todos tenemos el recuerdo navideño de la presentación de las jóvenes tenerfeñas y la foto que salía de todas ellas al día siguiente en los periódicos, pero, personalmente, el Casino forma parte de mi vida porque un tío mío, Juan Martín, un médico que vivía en la Plaza de La Candelaria, donde hoy está el Banco Santander, fue su presidente. Era conocido como Juanito *el del Casino*, porque salía del trabajo y se iba al Casino a jugar al billar, leer la prensa... Siendo yo un adolescente, cuando venía de vacaciones a Tenerife, estaba con el tío Juan, lo acompañaba, me quedaba aquí jugando... y forma parte de mi historia personal.

**Elfidio Alonso:** A mí, a nivel personal, me une a mi padre, que era socio... aunque lo dieron de baja cuando estalló la guerra civil y tuvo que exiliarse. Eso lo descubrió un presidente, no sé si Opelio [Rodríguez Peña] o Javier de Loño, una vez que actuamos aquí con Los Sabandeños y les interesó que yo pasara a ser socio. Entonces, dieron de alta a mi padre, heredé la condición de socio y le dieron de baja, pero aproveché ese

intervalo para entrar en la institución. Además, debo agradecer a Javier de Loño que el Casino costeara, creo que en 1970, tres o cuatro pasajes en la primera visita de Los Sabandeños a Venezuela. Y así, junto a otras instituciones, conseguimos los veinte pasajes que necesitábamos para volar a Venezuela y actuar allí con motivo del primer aniversario de la creación del Hogar Canario Venezolano

**F.F.:** En el Hogar Canario Venezolano hay una foto de esa actuación de Los Sabandeños...

**E.A.:** Exacto, exacto...

**M.H.:** Yo no heredé la condición de socio de mis padres, pero tengo la satisfacción de decir que he convivido con esta institución durante muchos años y de una forma muy grata. Y recuerdo que en 1987, siendo alcalde de Santa Cruz y con Miguel Zerolo como concejal de Fiestas, cuando se estableció el récord Guinness con Celia Cruz, trajimos un notario porque era necesario *medir* las personas que había; y el lugar que elegimos para que el notario viera la cantidad de gente que estaban bailando fue la terraza del Casino, pues de ahí se divisaba toda la plaza de España. Siempre ha habido una gran acogida hacia mí por parte del Casino y yo no tengo otra cosa que agradecimiento.

**Otro punto de encuentro con el Real Casino de Tenerife es que los tres han sido galardonados con el premio Faustino Martín Albertos. ¿Qué significado le otorgan a la concesión de este galardón?**

**M.H.:** Sinceramente, desconocía la existencia de este premio y cuando Miguel Cabrera, presidente del Casino y buen amigo, me comunicó la concesión del galardón y además me explicó sus características, me sentí profundamente orgulloso. Y más por recibirla ahora, pasados muchos años de mi retirada de la actividad política. Me supuso un revivir muy grato y muy satisfactorio y me emocionaron las palabras que me dedicó Miguel, pues las cosas se valoran en función del momento y estos momentos para mí ya son de repaso de mi vida.

**F.F.:** Para mí también fue una sorpresa. El presidente Miguel Cabrera me lo comunicó después de que la junta directiva lo hubiera decidido y para mí fue una satisfacción tanto por el reconocimiento que supone como porque, en el

## ■ CHARLA

MANUEL HERMOSO | ELFIDIO ALONSO | FERNANDO FERNÁNDEZ

plano personal y por razones familiares, desde los años cincuenta mi vida está relacionada con el Casino. Además, el premio es muy bonito artísticamente, tanto el marco como el documento con el título. Lo tengo situado en el salón de mi casa, al lado del título de Hijo Predilecto de Santa Cruz de La Palma y debajo de un gran cuadro de Juan Cabrera Martín, el patriarca de mi familia.

**E.A.:** Para nosotros también fue una sorpresa. Se personaliza en mí por haber sido fundador y director de Los Sabandeños, pero el galardón reconoce la labor del grupo, que es el merecedor de esta distinción. He tenido la oportunidad de recibir, a título nominativo, distinciones destacadas como la de Hijo Predilecto de La Laguna o varios premios de Periodismo, pero la referencia aquí es a Los Sabandeños. Y cuando ya habíamos recibido todo tipo de galardones, incluyendo el Premio Canarias o la Medalla de Oro del Cabildo de Tenerife, me hizo especial ilusión este premio porque mi vida, desde que tenía 24-25 años, ha estado vinculada a actuaciones de Los Sabandeños en el Casino. Además, como periodista, recuerdo que Antonio Martín Pérez, que fue profesor mío de Derecho Civil, me encargó que hiciera una Memoria sobre la historia del Casino, pero nunca vio la luz...

**Entremos en política. Y si lo hacemos desde una visión del siglo XXI, hay que preguntar por qué un empresario reconocido como Manuel Hermoso, un médico prestigioso como Fernando Fernández o el director de un grupo tan admirado como Los Sabandeños se meten en política.**

**M.H.:** Para entenderlo y encontrar una justificación lógica habría que estar en aquella época, finales de los años setenta. Yo siempre digo que si mi padre hubiera vivido, no hubiera entrado en política porque en mi casa no se hablaba de política. Sin embargo, durante la Transición, para muchos era hasta una obligación echar una mano. Se venía de un sistema no democrático y nos adentrábamos en un sistema que todos queríamos que fuera diferente. Había que arrimar el hombro y no había políticos. Veníamos de otro régimen y, como no había políticos, muchos nos incorporamos a este mundo para tratar de asentar la democracia.



### Manuel Hermoso

**“Para validar el récord Guinness de Celia Cruz era preciso comprobar las personas que había bailando en la Plaza de España y llevamos al notario a la terraza del Casino, pues de allí se veía todo”**

**“En la Transición había que arrimar el hombro y no había políticos. Un grupo de profesionales nos ofrecimos para asesorar... y luego estuvimos veinte años en la primera línea”**

**“Canarias no es posible sin equilibrio entre todas sus islas y observo con tristeza a un Tenerife dormido. Es necesario recuperar el equilibrio que nos ha permitido convivir muchos años”**

**E.A.:** Escuchando a Manolo, pensaba que igual que mi padre fue providencial para que fuera socio del Casino, también lo fue para que entrara en política. Su condición de diputado republicano en dos legislaturas [antes de la guerra civil] y lo que pude leer de sus reflexiones en los periódicos me dieron una necesidad de entrar en política, aunque creo que el factor fundamental para incorporarme a la Unión del Pueblo Canario (UPC) fue el ideal nacionalista que estaba tan de moda en aquel entonces. Nos reuníamos con gente como Gonzalo Angulo, Fernando Sagaseta... y fui designado candidato al Congreso de los Diputados en 1979. No salí por poco más de doscientos votos, mientras Sa-

gatera sí obtuvo escaño en la provincia de Las Palmas.

**F.F.:** Yo tuve afición por la política desde niño. Mi padre tampoco quiso que me acercara a ese mundo, pero en casa, después de escuchar *el parte*, cuando todas las emisoras conectaban con Radio Nacional para ofrecer el informativo, se sintonizaba la BBC de Londres, que daba información de España y del mundo. Yo tenía siete, ocho o nueve años, pero en La Palma había pocos aparatos de radio y venían a casa tres-cuatro amigos de la familia de toda condición para escuchar *el parte* y las noticias de la BBC; y eso se tradujo de adolescente en que casi siempre era el delegado de curso o el encargado de hacer cualquier gestión ante los profesores. Ese *gusanillo* no tuvo continuidad cuando llegó la democracia, pues estaba dedicado plenamente a mi trabajo tanto en la Facultad de Medicina como en el Hospital Universitario de Canarias (HUC), que había contribuido a fundar en 1971 junto a Diego de Armas y Pepe Bueno.

**El siguiente paso ya fue participar en diferentes procesos electorales y ocupar cargos de responsabilidad.**

**M.H.:** En mi caso, no era el objetivo. Habíamos formado un grupo político de opinión junto a otros doce o quince compañeros y, pensando que podíamos ser útiles, nos ofrecimos a los políticos para asesorarles. Y en concreto a José Miguel Galván y Leoncio Oramas. Éramos empresarios y profesionales de todo tipo, pero en el año 79, antes de las primeras elecciones locales, José Miguel Galván, con esa rotundidad que tenía, me dice: “Mira, Manolo, yo me voy a presentar [por la UCD] como candidato a la presidencia del Cabildo Insular y quiero que tú te presentes a alcalde de Santa Cruz. Y quiero que tú elijas a la mitad de ese equipo que tienen ustedes para el Ayuntamiento y yo me quedo con la otra mitad para que colabore conmigo en el Cabildo”. Así hicimos y tuve la suerte de contar con compañeros como Adán Martín, Antonio Buenafuente o Miguel Zerolo, mientras José Miguel se llevó a otros excelentes colaboradores como Gabino Jiménez o el arquitecto Molowny. Y así empezamos los que sólo queríamos ser asesores... y luego estuvimos veinte años en la primera línea política.

**E.A.:** En ese año 1979 también hubo



elecciones generales y, al no salir elegido diputado nacional y no tener continuidad la UPC, hubo un cierto desengaño y me alejé de la política. Y aproveché para escribir una novela como *El giro real...* hasta que en 1986 Manolo [Hermoso] me fue a ver a Radio Club, donde yo trabajaba, para ver si quería ir en las listas de ATI (Agrupación Tinerfeña de Independientes) al Senado como sustituto de José Miguel Galván Bello. Dimos un paseo por el muelle y me convenció, pero en un consejo político de ATI para aprobar mi candidatura ocurrió algo curioso: alguien me vetó por mi condición de nacionalista y entonces Galván Bello dijo: “¿Y por qué no me vetan a mí, que yo fui falangista?”. Así que siguió adelante mi candidatura, aunque José Miguel no renunció a su cargo de senador y nunca me incorporé al Senado. En resumen, mi entrada en la política se la debo a mi padre y a Manuel Hermoso.

**F.F.:** Yo entré más tarde, en 1983, cuando llegaron las primeras elecciones autonómicas. Para entonces yo tenía 40 años, el servicio de Neurología del HUC ya funcionaba a pleno rendimiento y sentí la necesidad de contribuir a esa etapa nueva en la historia de Canarias... pero no estaba afiliado a ningún partido político. Me gustaban cosas de todos, pero en todos había gente que no me gustaba. Y en eso nace el CDS (Centro

Democrático y Social) de Adolfo Suárez, que no tenía a nadie que no me gustara iporque no tenía a nadie! En esa legislatura 83-87 ya fui elegido diputado regional por La Palma... y así empezó una aventura que me tuvo doce años como diputado en el Parlamento de Canarias y luego en el Parlamento Europeo, donde trabajamos muchas veces en temas que afectaban directamente a Canarias, en comisiones a las que estuve expresamente invitado Manuel Hermoso como presidente del Gobierno de Canarias.

**Con la perspectiva que ofrece el tiempo, ¿qué valoración hacen de la llamada Transición Española, que ustedes vivieron desde dentro?**

**M.H.:** Yo me siento profundamente orgulloso de haber participado de ese período que, tanto con Adolfo Suárez como con Felipe González, fue un éxito. Lo repito: un éxito. Y sin quitar méritos a Adolfo Suárez por lo que supuso dar los primeros pasos y la aprobación de la Constitución de 1978, voy a incidir más en Felipe González porque estuvo más tiempo gobernando y transformó completamente a España. Y siendo una persona próxima al centro político, debo decir que Suárez cumplió magníficamente... pero quien transformó a España fue Felipe González, incorporándola a Europa y desarrollándola

interiormente. La España que dejó fue mucho mejor que la España que recibió. No soy socialista, pero debo reconocer que Felipe González fue un hombre providencial y que le dio a España un nivel del que pudimos disfrutar todos. Debíramos conservar fervor, admiración y respeto hacia Felipe González por lo que hizo.

**F.F.:** La Transición de la dictadura a la democracia ha sido el hecho más positivo de la historia de España desde la restauración de Isabel II hasta la actualidad, mientras que el hecho más grave fue la guerra que yo llamo incivil. Y en la Transición tiene un papel fundamental el rey Juan Carlos. Y la historia la conozco bien porque me la ha contado de viva voz Adolfo Suárez, al que le gustaba hablar después de cenar hasta que amanecía y había que decirle “presidente, que son las cinco de la mañana”. Con la perspectiva del tiempo, creo que la Transición se produce por el compromiso de don Juan Carlos y el buen hacer y la habilidad política de un hombre de la calle como Adolfo Suárez, que no pertenecía a las élites políticas. Adolfo siempre dijo que estudió la carrera mientras vendía libros por las casas en Madrid, pues su padre fue un dirigente republicano por Ávila. Y ya tenía una relación estrecha con don Juan Carlos desde que era Príncipe de España, pues a Suárez lo nombran director gene-

## CHARLA

MANUEL HERMOSO | ELFIDIO ALONSO | FERNANDO FERNÁNDEZ

ral de TVE con el encargo expreso de dar a conocer al Príncipe de España y futuro Rey de España.

**Es curioso que don Manuel elogie la figura de Felipe González, cuando el gran acuerdo Canarias-Madrid lo firmó usted en 1996, tras la llegada al poder de José María Aznar (PP).**

**M.H.:** Es cierto, con Aznar pude firmar un acuerdo para Canarias que no había logrado firmar con González, pero fue porque Coalición Canaria (CC) tenía entonces cuatro diputados y Aznar los necesitaba para ser presidente. Por ahí le pudimos agarrar y le apretamos la garganta. Bastante. Mucho. Hasta hacerle enseñar la lengua y firmar una serie de acuerdos con Canarias en una expresión muy real de lo que yo siempre he defendido: para que Canarias sea atendida, debe tener su propia fuerza. Y si no, ya vemos lo que está ocurriendo en la España actual: vascos y catalanes se llevan la mayoría del dinero en los presupuestos porque sus votos son necesarios para que gobierne el actual presidente. Y Canarias no está porque no tiene peso en Madrid, cuando es claro y patente que sus necesidades son muy superiores a las que puedan tener vascos y catalanes. Siempre he pensado que esta tierra canaria necesita su representación, su fuerza y estar presente en los gobiernos de España para decidir en favor de esta tierra. Si no, desgraciadamente, nos seguirá tocando lo mismo. Y es una pena.



### Elfidio Alonso

**“Estrenamos aquí las ‘Sevillanas Canarias’, venía el capitán general y el presidente del Casino sugirió quitar de la letra ‘con siete estrellas’. Pusimos ‘de limpia estela’ y así se quedó para siempre”**

**“Ser alcalde es lo mejor de la política, lo más cercano y gratificante. La gente te sonríe por la calle, te pregunta... y yo al menos me quedo con la sensación de lograr cosas concretas”**

**“No podemos comparar a la Canarias actual con la Canarias del hambre y de la emigración a Venezuela o Cuba, pero el panorama no pinta bien si no se recuperan aspectos nacionalistas”**

**F.F.:** Yo también creo que Adolfo Suárez y Felipe González son los dos presidentes que más han hecho por Canarias; y en cierto modo, los únicos que han hecho algo por Canarias. Y las obras están a la vista de todos. La Canarias de hoy no tiene que ver nada con la Canarias de antes de la Transición ni en infraestructuras ni en puertos ni en aeropuertos ni en carreteras. Aquella era una Canarias que estaba entre las regiones más pobres de Europa. Y si hoy tenemos unas infraestructuras más acordes se debe a Adolfo Suárez y a Felipe González, quien hizo que la integración en Europa se finalizara adecuadamente, corrigiendo uno de los pocos errores de Jerónimo Saavedra, porque Saavedra fue un muy buen presidente... aunque uno de sus errores fue incorporarnos mal a Europa, algo que debimos corregir primero yo y luego los presidentes que me sucedieron.

**E.A.:** Estoy muy de acuerdo con lo que ha dicho Manolo: Canarias necesita un sistema incluso federal para ejercer toda su influencia en las Cortes Generales y en el Gobierno de España, que a fin de cuentas son los que hacen la política en este país. El ejemplo vasco nos sirve. Y el catalán, también. Y ahora en Galicia, el señor Feijóo sigue la misma directriz: habla en gallego continuamente, algo que Fraga nunca hizo, para establecer una diferencia clara. Y también tiene razón Fernando cuando dice que Canarias, en estos 40 años de democracia, ha conseguido cosas que era



# GRUPO IN1

**Grupo Número 1,**  
más de 40 años  
impulsando  
nuevas metas



## ■ CHARLA

MANUEL HERMOSO | ELFIDIO ALONSO | FERNANDO FERNÁNDEZ

impensable que consiguiera. Y eso que su influencia estaba muy localizada, circunscrita al carácter vamos a llamarlo nacionalista de Coalición Canaria, que yo creo que ha sido un factor crucial. Si establecemos una diferencia entre las etapas que Canarias ha sido presidida por fuerzas nacionalistas con la que no eran nacionalistas, la diferencia está ahí.

**F.F.:** Yo no estoy de acuerdo con todo lo que han dicho Manolo y Elfido en relación al nacionalismo canario, aunque lo entiendo siendo ellos quienes son y el partido al que pertenecen. Creo que la importancia del País Vasco no tiene que ver con que tengan partidos nacionalistas, porque ya la tuvo cuando no había partidos nacionalistas. Yo no creo que la falta de influencia de Canarias tenga que ver con el escaso poder que puedan tener los partidos nacionalistas en Madrid, pues dentro de los 15 diputados nacionales que aporta el Archipiélago, CC siempre ha sido minoritaria y no ha tenido una importancia decisiva salvo en el primer gobierno de Aznar. Ahí sí, porque tú [en referencia a Manolo Hermoso] tuviste una buena relación con Aznar y, por ejemplo, desbloqueaste el REF.

**E.A.:** Yo insisto: a Canarias no le favorece estar dirigida por un partido de obediencia nacional. Y creo que ahora se abren muchas incógnitas, porque, como dijo Manolo, los catalanes y los vascos están obteniendo todo a través de un chantaje permanente. Esperemos que seamos capaces de aprovechar un dispositivo como el Estatuto de Región Ultraperiférica, pero es una incógnita. Vamos a ver hasta dónde puede llegar, pero yo creo que sería un paso adelante que Canarias adquiriera una autonomía *sui generis*. No alcanzar el federalismo, porque eso depende de que estén de acuerdo otras nacionalidades, aunque el camino está abierto y los ejemplos son edificantes, con resultados muy positivos.

**Los tres han ocupado cargos con responsabilidades que van desde el ámbito local, hasta el regional o incluso el europeo. ¿Desde qué puesto se han sentido más reconfortados o han podido ofrecer un mejor servicio público?**

**M.H.:** Para mí, la política hecha desde la alcaldía es mucho más interesan-



### Fernando Fernández

**“El Casino, sociedad y edificio, son emblema de Santa Cruz y toda la Isla. Forma parte de mi vida pues, cuando iba a Tenerife de joven, venía aquí con mi tío Juan, que era su presidente”**

**“La política ha perdido prestigio porque, si vas al Parlamento de Canarias, ves gente que entró en la política hace 40 años y sigue ahí, que no ha hecho nada en su vida y que no tiene otra profesión”**

**“Suárez y González son los dos presidentes que más han hecho por las islas; y Felipe además logró que acabara bien la integración en Europa, al corregir uno de los pocos errores que tuvo Saavedra”**

te y más grata, muy por encima de las responsabilidades regionales o incluso de Estado. Siendo alcalde, recibes a la persona, te expone sus problemas y, si puedes, la acompañas a verlos y a resolverlos... mientras que de presidente del Gobierno de Canarias o como diputado nacional no tienes contacto directo con la gente o con el problema y te mueves por lo que opinan colectivos poco personalizados. De alcalde, cuando tú vas por la calle, la gente te ve, te reconoce y te sonríe o te pone una cara agria. Te están *midiendo* permanentemente y sabes cuándo lo estás haciendo bien y cuándo no estás acertado. Todavía hay gente que me recuerda y no es necesario que te digan algo, porque tú te

das cuenta de que aquella persona con la que te estás cruzando te mira con agrado... aunque para que eso ocurra debe tener más de 80 años, pues ya hace mucho que dejé la política (risas). Bueno, también hay algún joven que se acerca y me dice “mi abuela era una *fan* suya tremenda”. Y te lo dice con agrado. Eso nunca me ha ocurrido en Las Palmas, donde siempre fui el presidente y no el alcalde.

**E.A.:** Ser alcalde es más cercano, más gratificante. Además, yo tengo poca experiencia a otros niveles, porque sólo estuve cuatro años en el Parlamento de Canarias y con una actividad muy limitada. En cambio, los tres mandatos que tuve como alcalde de La Laguna me resultan inolvidables y los ejemplos que puso Manolo son ciertos: la gente te sonríe, te pregunta... y yo al menos me voy a casa con la sensación de lograr cosas concretas: un gran pabellón de deportes cubierto para que el Canarias pueda estar ahora en la ACB; la circunvalación de La Laguna, que no sé por qué no la han completado, porque estaba todo aprobado y si no se ha hecho es porque algunos la han boicoteado por todos lados y por la falta de voluntad de mis sucesores como alcalde; la avenida de los Menceyes, una obra fundamental que une el casco histórico con uno de los barrios más populoso como La Cuesta; toda la gestión para la declaración de La Laguna como Patrimonio Mundial de la Humanidad, que ya se ve lo desesperados que están nuestros hermanos los canariones por conseguir algo parecido...

**F.F.:** Yo no fui alcalde porque ya dije antes que mi dedicación a la política comienza durante el proceso de construcción de Canarias como Comunidad Autónoma, pero coincido con Manolo y Elfido. Mi referencia siempre es Adolfo Suárez y recuerdo que visité con él los 87 municipios de Canarias y se notaba esa cercanía del alcalde con su pueblo. Y en un momento dado, en Fuerteventura, le comenté un chanchullo que había en ese pueblo y le dije que lo que menos me gustaba de la política era la corrupción. Y me contestó: “No te equivoques, Fernando. La política, cuánto más altura tiene, más sucia es. La que menos problemas tiene de corrupción es la local”. Me lo dijo hace más de treinta años paseando por una noche por una avenida de Gran Tarajal y siempre lo he recordado.



**Más allá de siglas y partidos, ¿creen que la política ha perdido prestigio? ¿Son optimistas de cara al futuro y creen que la política puede recuperar esa función de servicio público**

**capaz de resolver problemas?**

**F.F:** La política ha venido a menos por muchas razones, entre otras por la propia naturaleza de los políticos actuales. Don Manuel Hermoso era un inge-

niero con prestigio cuando llegó a la política. Y de Elfidio qué voy a decir: lo he comparado con Néstor Álamo y siempre digo que Elfidio y Néstor han sido los baluartes sobre los que se ha apo-

13

**A | ÓPERA  
DE TENERIFE**

**TEMPORADA  
2021-2022**

**2022**  
ENERO · 22, 23, 29 Y 30  
**THE OLD MAID AND THE THIEF**  
*LA VIEJA DONCELLA Y EL LADRÓN*  
ÓPERA DE CÁMARA  
GIAN CARLO MENOTTI

MARZO · 22, 24 Y 26  
**FLORENCIA EN EL AMAZONAS**  
DANIEL CATÁN

ABRIL · 23 Y 24  
**LES CONTES D'HOFFMANN**  
*LOS CUENTOS DE HOFFMANN*  
ÓPERA EN FAMILIA  
JACQUES OFFENBACH

TAQUILLA · 902 317 327  
[AUDITORIODETENERIFE.COM](http://AUDITORIODETENERIFE.COM)  
INFO | CITA PREVIA 922 568 625

Programación sujeta a las directrices de las autoridades sanitarias.



PRODUCE

 **AUDITORIO  
DE TENERIFE**

 **SINFÓNICA  
DE TENERIFE**

PATROCINA



**Inaem**  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LA ECONOMÍA  
DEL TRABAJO



**Instituto Canario de  
Desarrollo Cultural**

 **Gobierno  
de Canarias**

## CHARLA

MANUEL HERMOSO | ELFIDIO ALONSO | FERNANDO FERNÁNDEZ

yado el desarrollo de la música popular canaria. Y ahora, a mí que me sigue gustando la política, cuando voy al Parlamento de Canarias y veo a los actuales políticos... No mencionaré nombres concretos, pero veo a gente que entró en la política hace 40 años y sigue ahí, gente que no ha hecho nada en su vida, que no son nada, que se han dedicado a la política siempre y no tienen ninguna otra profesión, que ya eran alcaldes de su pueblo cuando yo era presidente. Han pasado 40 años y no han hecho otra cosa. Y luego está la corrupción, que siempre ha sido un hecho cercano al ámbito político, aunque no con la proyección pública que ha tenido en los últimos años, algo que es culpa de algunos medios sensacionalistas y, todo hay que decirlo, de los partidos políticos, de todos sin excepción, que usan la corrupción como instrumento de agresión al adversario. Y esos son factores que han contribuido al mal concepto que en este momento tiene la política.

**E.A.:** Recuerdo coincidir en Cuba con Manolo, que era presidente de Canarias y nos presentó a Fidel Castro, al que él conocía porque ya había tenido ocasión de recibirlo aquí. Y el prestigio que tenía la política canaria entonces era muy superior al que pueda tener ahora, donde el panorama no está nada claro y hay un multipartidismo que va a proporcionar unos resultados no previsibles. No podemos comparar a la Canarias actual con la Canarias del hambre y de la emigración, del éxodo permanente a Venezuela o Cuba, pero el panorama no pinta bien si no se recuperan los aspectos autonómicos nacionalistas. Canarias está sumida en factores que provocan atrasos y carencias como su propia situación geográfica insular, que la limita mucho, por lo que hay que conseguir mejoras.

**F.F.:** Yo creo que los tiempos han cambiado, no sólo la política. Ha habido un cambio en la sociedad española que no se debe al malestar social –aunque hemos pasado dos crisis sucesivas a nivel mundial, primero económica en la época de Zapatero y ahora con la pandemia– sino a que la sociedad ha cambiado a una velocidad y en una dirección distinta a lo que había sido la sociedad española y la sociedad canaria en particular. Decía Ortega que el camino de los pueblos, de todos los pueblos, es un incesante camino hacia adelante.

Y que hay períodos de crecimiento y períodos de decadencia, pero saldremos adelante porque tenemos problemas a los que nos podemos enfrentar. Y con el respaldo de España y de la Unión Europea (UE), vamos a salir adelante. Eso sí, hay un grave problema que no depende de nosotros, la inmigración, que en el caso canario es un problema que viene de África y que no tiene solución fácil mientras la UE y sus estados miembros no luchen con decisión contra las mafias que trafican con inmigrantes. Por decirlo claramente: hay que mandar un ejército europeo a luchar en el Sahel contra los que traen inmigrantes desde el sur de África.

**M.H.:** Yo el problema lo veo más cercano. Es verdad que Canarias ha mejorado, pero no todos los problemas están resueltos. Hay que resolver muchos asuntos como el REF, las inversiones, el empleo... pero hay uno que a mí me preocupa muchísimo, que es el equilibrio entre las islas. Y Canarias no es posible si no hay equilibrio entre todas sus islas y tengo que decir con tristeza, con profunda tristeza, que veo un Tenerife dormido. Algunos amigos me dicen que muerto, pero yo prefiero decir que dormido. Todo se hace sin mirar a Tenerife. Hace tiempo, un par de años, que Tenerife no existe. Y yo creo que, para que Canarias prospere, es necesario que haya un equilibrio y que todas las islas participen como les corresponde. Tenerife ha perdido peso y es necesario volver a ese equilibrio, que es el que nos ha permitido convivir durante muchos años.

**F.F.:** Si me permites, Manolo, yo diría que Santa Cruz de Tenerife está decadente, pero no el resto de la Isla. De hecho, todos los indicadores económicos, todos, indican que la economía en Tenerife está a día de hoy mejor que la de Gran Canaria. Otra cosa es que Santa Cruz de Tenerife haya tenido la desgracia, desde que tú dejaste de ser alcalde, de estar en buena parte en manos de indocumentados.

**M.H.:** No estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo...

**F.F.:** Pues tenemos ejemplos de parálisis. Ahí están la Plaza de Toros, el barrio del Toscal, el Balneario, el colegio de las Asuncionistas... Hay tantos ejemplos. Y en cambio, el Sur está pujante, con hoteles de primer nivel. Todos los indicadores económicos señalan que la isla de Tenerife está por



encima de Gran Canaria en inversión, en actividad empresarial, en innovación... Sólo quería precisar esto. Y la causa creo que está en el tranvía, que es una obra magnífica, lo mejor que se ha hecho en Tenerife en los últimos 20 años y que, en contra de lo que pensaba entonces el presidente del Cabildo, ha desplazado la actividad comercial y el ocio hacia La Laguna... y no hacia Santa Cruz como se pensaba.

**M.H.:** Puede que Santa Cruz también esté dormida, pero, sinceramente, no creo que sea un problema únicamente de Santa Cruz, sino de toda la Isla. Yo creo que es importante el equilibrio entre las islas y eso es lo que reclamo. Y, desgraciadamente, en estos momentos, la historia no está haciendo justicia con Tenerife y es necesario poner más calor y más entusiasmo en la proyección de la isla de Tenerife y en el equilibrio de Canarias.

**En este camino hacia el equilibrio de Canarias, ¿la existencia de un grupo como Los Sabandeños, que ha cantado a toda Canarias –y en realidad a toda Hispanoamérica– puede ayudar a cohesionar el Archipiélago?**

**M.H.:** Lo han hecho. Los Sabandeños han sabido ser representativos no sólo de La Laguna o de Tenerife, sino de toda Canarias. Yo tuve la suerte de conocerlos en el año 67, cuando volvía a Canarias para abrirme camino en mi



profesión de ingeniero industrial. Trabajaba con elementos pretensados y, en el Colegio de Ingenieros, los expertos del pretensado quisieron celebrar

un congreso nacional en Tenerife. Me encargaron la organización, invité a Los Sabandeños a intervenir en la cena final del Congreso... y había que ver a

aquelllos asturianos, gallegos, vascos emocionados, ilusionados, viendo a Los Sabandeños. A partir de ese momento, los que nos sentíamos nacionalistas

15

**CaixaBank,**  
**Mejor Transformación Bancaria**  
**del Mundo en el 2021**

La confianza de nuestros **21 millones de clientes** y una manera diferente de hacer banca, **cercana y comprometida con las personas y la innovación**, nos han permitido ser hoy reconocidos mundialmente por *Euromoney* con este premio, que se une al concedido recientemente como Mejor Banco en España 2021.

**Gracias a todos por hacerlo posible.**



## CHARLA

MANUEL HERMOSO | ELFIDIO ALONSO | FERNANDO FERNÁNDEZ

y pretendíamos que Canarias avanzara, nos emocionábamos cada vez que cantaban el *Himno de la lucha canaria* y ese “Canario lucha...”. Nos sentíamos más luchadores, con más ganas de que nuestra tierra estuviera presente. Para mí, Los Sabandeños no sólo hacen región, sino que han cubierto una etapa muy importante de mi vida y de todas aquellas personas que estaban alrededor mío y que tenían más o menos los mismos sentimientos.

**F.F.:** Cuando remitía algunos escritos de manera regular a los diferentes periódicos de las islas, en la prensa grancanaria, en *La Provincia*, se publicó un artículo en el que decía que el folclore canario debía rendir pleitesía a Néstor Álamo y

a Elfidio Alonso, que no es Los Sabandeños, pero sí su *alma mater* y el que le imprimió un carácter no sólo como música canaria, sino universal. En mis quince años en Estrasburgo y Bruselas o en los cuatro que trabajé para las Naciones Unidas he tenido ocasión de recorrer mundo y de comprobar que son conocidos en toda Hispanoamérica... y que Canarias también es conocida gracias a ellos. Han cantado al mundo y le han puesto apellido a Canarias. En los ámbitos culturales –no sólo musicales– de España y de toda Hispanoamérica, no es que Canarias y Los Sabandeños vayan juntos, es que casi son lo mismo y forman parte de nuestra idiosincrasia. Y además, han cantado boleros como nadie.

**E.A.:** Bueno, yo no soy objetivo (risas). Incluso en mi actividad política ha habido una prolongación de Los Sabandeños, tratando de defender nuestra identidad, nuestra cultura popular, nuestras costumbres, nuestras tradiciones... Eso sí, creo que el nacionalismo más o menos radical que mantuvimos en un primer momento se ha moderado. Y lo comenzamos a modificar aquí, en el Casino, cuando estrenamos las *Sevillanas Canarias* y había que decir “tenemos los canarios una bandera, blanca, azul y amarilla con siete estrellas [verdes]”, pero estaba presente el capitán general de Canarias y, entonces, el presidente del Casino me preguntó si podía cambiar



### Manuel Hermoso Rojas

nació en La Laguna el 24 de junio de 1935. Ingeniero industrial, estudió en Barcelona y en Madrid, pero regresó a la isla tras el fallecimiento de su padre. En el año 1969 fundó la empresa Prefabricados Maher y también fue delegado provincial del Instituto Nacional de Industria (INI).

Elegido alcalde de Santa Cruz de Tenerife en 1979 por la UCD (Unión de Centro Democrático), revalidó su cargo con mayorías absolutas, ya como líder de ATI (Agrupación Tinerfeña de Independientes), en 1983, 1987 y 1991, aunque ese año abandonó el Ayuntamiento al ser nombrado vicepresidente

del Gobierno de Canarias (1991-1993). Elegido presidente tras una moción de censura que daría origen a Coalición Canaria (CC), ejerció la máxima responsabilidad autonómica entre 1993 y 1999, abandonando entonces el primer plano de la vida política, pero sin perder su *auctoritas* en CC.

la letra. Le contesté que sí y dijimos “tenemos los canarios una bandera blanca, azul y amarilla... de limpia estela”. Y así se quedó para siempre. Los extremismos y radicalismos hay que ir arrinconándolos. Incluso el insularismo hay que aminorarlo. Y todo eso ahora ya está más limado. Por ejemplo, que nos inviten al Auditorio Alfredo Kraus, en Gran Canaria, para actuar con Los Gofiones o con Los Granjeros de Montaña Cardones antes era impensable y ahora es normal. Por eso insisto en que suavizar el nacionalismo y hasta sacrificar el insularismo en aras de la región me parece muy necesario. Las cosas han cambiado. El futuro está ahí y veremos qué nos depara, pero en Los

Sabandeños, después de 60 años de experiencia, ya sabemos por dónde no y por dónde sí debemos ir.

**Aunque a lo largo de la charla los tres han comentado que ya miraban más hacia atrás que hacia adelante, ¿cuáles son los planes de futuro que tienen Elfidio Alonso, Fernando Fernández y Manuel Hermoso?**

**E.A.:** Seguir con el grupo hasta que me dejen, aunque eso no es sólo una cuestión mía sino de los demás compañeros y de mi hijo, que en cierta medida ha heredado el nombre que yo tenía inscrito... Mi porvenir en el grupo depende de mis compañeros y también de mi salud, aunque para mí es un alivio saber

que un par de veces en semana tengo ensayo y que a lo largo del año, si la situación sanitaria no empeora, puede haber 50-60 actuaciones. Además, si nos lo permiten, seguimos viajando: hemos estado en Gran Canaria y en Madrid, tenemos previsto ir a Fuerteventura y Lanzarote... Y el grupo se va renovando. Hemos cambiado de director [al comienzo de 2021, Israel Espino sustituyó a Benito Cabrera, “que tras 14 años se fue amistosa y elegantemente a afrontar otros proyectos”], tenemos una Fundación, tenemos nuestra sede, una casa que hemos comprado de verdadera chiripa y fuimos capaces de hipotecarla y de levantar la hipoteca, por lo que está totalmente despejada la situación económica... Tras ha-



### **Elfidio Alonso Quintero**

nació en La Laguna el 11 de agosto de 1935. Licenciado en Derecho –aunque nunca ejerció como abogado– y Periodismo, trabajó en *La Tardé* y *Jornada Deportiva* antes de ser redactor-jefe de *El Día*. Profesor de Periodismo de la Universidad de La Laguna y jefe de prensa de

Manuel Hermoso en el Ayuntamiento de Santa Cruz, en su juventud fue un destacado baloncestista del CB Canarias, aunque en ocasiones reforzó al eterno rival, el RC Náutico. Cabeza de lista de la UPC (Unión del Pueblo Canario) en la provincia tinerfeña en las elecciones de 1979, no fue elegido diputado. Alcalde de

La Laguna en dos etapas (1987-1991 y 1993-1999) por Coalición Canaria, fue diputado en el Parlamento de Canarias (1999-2003). Premiado novelista, también ha escrito teatro, cuento, ensayo... Fundador de Los Sabandeños (1965) y eterno *alma mater* del grupo, es un personaje vital en la historia del folclore canario.

## CHARLA

MANUEL HERMOSO | ELFIDIO ALONSO | FERNANDO FERNÁNDEZ

ber grabado más de 100 discos, la obra de Los Sabandeños está ahí y creo que es positivo que haya grupos que se consideran herederos y con los que hemos colaborado en conciertos y grabaciones, porque no hay una idea de exclusivismo o divismo.

**F.F.:** Mi objetivo es disfrutar de mi familia y de mis amigos. Mi vida ya ha sido muy intensa desde muy joven: terminé la carrera con 21 años en Navarra, en el año 70 me vine a la Facultad de Medicina, un año después participé en la fundación del HUC y desde entonces y a lo largo de mi dedicación a la Medicina he visto más de 50.000 enfermos. Incluso en los años que fui presidente del Gobierno de Canarias iba un par de días a la semana al hospital, muy temprano, de ocho a diez, hasta que los enfermos ya no iban a consulta sino a

verme para pedirme cosas... Sólo pude resolver una petición. Fue a una señora que me vino a ver con un niño que había perdido un ojo: le dije a mi secretaría que llamara a la Farmacia El Negrito para que preguntara cuánto costaba un ojo de cristal, creo que fueron diez mil pesetas, y le di una nota para que fuera a El Negrito y le pusieran a su hijo un ojo de cristal. Ahora mi objetivo es disfrutar de las islas, incluyendo La Palma, a la que voy mucho más de lo que he ido nunca y en la que estoy semanas enteras, no en viajes de ida y vuelta. Voy mucho a Gran Canaria, a Lanzarote... y yo que he viajado mucho por todo el mundo, he visitado todos los países de África y todos los países de América en los años que estuve fuera de Canarias, ahora quiero disfrutar de Canarias, de mi familia y de mis amigos.

**M.H.:** Mi futuro no va a ser, sino que ya está siendo. Estoy viviendo el futuro: escucho música clásica, leo sobre todo historia y disfruto de la familia, que es, sin duda, mi gran satisfacción. Tengo cinco hijos casados, con lo que somos diez mayores, más mi mujer y yo... y ocho nietos. Y trato de tener contacto con todos ellos. Y disfruto también de los amigos, aunque, desgraciadamente, los de mi edad se van yendo, lo que me da mucha pena. Y me satisface, como ya dije, ir a veces por la calle y ver la sonrisa que antes mencionaba en las caras de los que más o menos me reconocen. Y no espero mucho más en la vida, sino poder tener este tránsito último con la salud que Dios quiera y con estas satisfacciones de hombre mayor.



### Fernando Fernández Martín

nació en Santa Cruz de La Palma el 29 de mayo de 1943. Licenciado en Medicina por la Universidad de Navarra, es doctor en Neurología y fue profesor de Neurología en la Universidad de La Laguna. Fundador del Hospital Universitario de Canarias (HUC) en 1971, fue jefe del servicio

de Neurología del citado centro hospitalario hasta su jubilación. Hijo Predilecto de La Palma, en su juventud fue un destacado piloto de rallies. Con un gran prestigio como radioaficionado [indicativo EA8AK], fue presidente de la Unión de Radioaficionados Españoles. Diputado en el Parlamento de Canarias (1983-1991) por el

Centro Democrático y Social (CDS), fue presidente del Gobierno de Canarias (junio 87-diciembre 88), dejando su cargo tras no superar una moción de confianza. Diputado en el Parlamento de Canarias (1991-1994) por el Partido Popular (PP), también fue parlamentario europeo (1994-2004) por esta formación política.



## La mar de unidos

El Puerto y la ciudad  
de Santa Cruz unidos  
por un fuerte lazo.



Autoridad Portuaria  
Santa Cruz de Tenerife

# El año que nació el Casino

Durante el siglo XX, el Casino ha sido una institución de referencia en la vida de la Isla

**JOSÉ MANUEL PADILLA BARRERA**  
Bibliotecario del Real Casino de Tenerife



El año pasado se cumplían 180 años de la fundación de lo que primero fue el Gabinete de Lectura y Recreio, después Casino de Santa Cruz, más tarde Casino de Tenerife y finalmente Real Casino de Tenerife. Esta revista se hizo eco de tan importante efeméride con dos extensos artículos y una entrevista con nuestro presidente, que previamente habían sido publicados en el periódico *El Día*. Pero algo se nos quedó en el tintero. En uno de esos artículos que tuve el honor de firmar hacia una pequeña referencia a cómo fue aquel lejano año de 1840. Me quedó la inquietud de conocer mejor cuál era la situación política, de cómo era el Santa Cruz de entonces y acercarnos un poco a aquellos 52 chicharreros que un día de enero de aquel año decidieron crear un centro, donde poder reunirse y reunir las publicaciones locales, que eran pocas, y las que se recibían a través de los barcos que tocaban en el puerto, que además de un foco de riqueza era también la puerta de la cultura.

En los comienzos del año de 1840, la que habría de ser la reina Isabel II no tenía todavía 10 años; ejercía la regencia su madre María Cristina de Borbón Dos Sicilias, solo cinco meses antes había acabado con el famoso abrazo de Vergara la primera guerra carlista, la situación era relativamente tranquila, aunque como veremos se complicaría notablemente, hasta obligar a María Cristina a abandonar la regencia. En Canarias, era comandante general el marqués de la Concordia, que en mayo sería relevado por el mariscal de campo Antonio Moreno Zaldarriaga.

Precisamente, la presencia en Santa Cruz de la primera autoridad militar y la creciente pujanza de su puerto justificaban que ostentara la capitalidad de la provincia, lo cual no era muy bien asumido por Las Palmas, capital de la otra gran isla, que aseguraba tener derechos históricos para ostentar tal honor. El pleito insular calentaba calderas.

Santa Cruz en ese año de 1840 no era más que un pequeño pueblo que sobrepasaba en poco los 8.000 habitantes. Un pueblo que desde el 3 de mayo de 1494 en que el conquistador, siguiendo el rito medieval de la toma de posesión de un territorio, plantó la cruz en la zona aplacerada de la desembocadura del que ahora conocemos como barranco Santos, había crecido a ambas

márgenes de ese barranco, El Toscal al norte y El Cabo al sur. El barrio de El Cabo apenas rebasaba la ermita de San Telmo y El Toscal tenía como límite norte la calle de San Martín. De este a oeste, Santa Cruz se extendía entre el mar y la calle de San Roque, actual de Suárez Guerra. Subiendo la ladera, en las afueras, a un lado del pedregoso y polvoriento Camino de La Laguna, hoy Rambla de Pulido, se encontraba el Hospital Militar, donde 40 años más tarde el general Weyler levantaría el edificio de la Capitanía General. El cementerio de San Rafael y San Roque, construido en 1811, quedaba fuera del núcleo urbano, hacia el sur. Como centro de esparcimiento y paseo estaba la Alameda del muelle, que por iniciativa del marqués de Branciforte había construido el ingeniero militar Amat de Tortosa a imitación del Salón del Prado madrileño, y también desde hacía dos años había en Santa Cruz otro paseo, el creado por el marqués de la Concordia, que al promover la reconstrucción de los muros de contención del barranco Santos, se encontró que se había configurado una explanada que quiso acondicionar como paseo público, paseo que medía 145 metros de largo por 20 de ancho, pero la sociedad santacruceña siguió prefiriendo la Alameda y con el paso del tiempo terminó por desaparecer. Había



**El Gabinete de Lectura y Recreo, cuyos componentes pagaban 40 reales de vellón de cuota de entrada y 10 de cuota mensual, se instaló en principio en la casona que hacía esquina entre la plaza de la Pila y la calle de Candelaria se creó en enero y unos meses después ya se hizo notar**

un tercer paseo, pero ese era el Paseo de los Coches, que había promovido en 1661 el capitán general Gerónimo de Benavente, según se cuenta para poder pasear con el suyo, el primero de caballos que hubo en Canarias. Se extendía entre las calles de Santa Rita (hoy Viera y Clavijo) y el Camino de los Campos (José Naveiras). Sea como sea, tuvo una gran visión urbanística porque con el paso del tiempo se ha transformado en la actual, emblemática y atractiva Rambla de Santa Cruz, una arteria que es la espina dorsal de la capital.

El índice de analfabetismo en Santa Cruz era altísimo, el 80%, sin embargo, existía una manifestación cultural que tenía un gran arraigo: el teatro. En 1835 se había inaugurado el teatro de la Marina entre San Felipe Neri, Emilio Calzadilla y el callejón de Bouza. El salón se alumbraba con tres arañas de 26 velas cada una, cedidas por el alcalde Bernardo Forstall, uno de los fundadores del Gabinete de Lectura. En este año de 1840, la compañía que actuaba y que estuvo largo tiempo era dirigida por el actor Fernando Navarro, que cada semana representaba un drama o una comedia distintas.

El Gabinete de Lectura y Recreo, cuyos componentes pagaban 40 reales de vellón de cuota de entrada y 10 de cuota mensual, se instaló en principio en la casona que hacía esquina entre la plaza de la Pila y la calle de Candelaria. Se creó en enero y unos meses después ya se hizo notar. En el Boletín Oficial de Canarias del día 21 de noviembre de 1840 se publicaba lo siguiente: "Leyóse un oficio de varios individuos del Gabinete de Lectura de esta capital pidiendo que se declaren francos de porte los periódicos que se entrecruzan por el correo de los reinos de España e Inglaterra según el tratado entre ambas potencias de 30 de noviembre de 1835". La recién creada sociedad sorprendía gratamente →



← a cuantos llegaban a sus salones, por su saber estar y la ilustración de su ambiente cultural y recreativo. Unos años más tarde, el viajero belga Leclercq, después de mostrar su admiración por la mujer tinerfeña, señalaba con extrañeza que, en su sala de lectura, junto a los periódicos locales como la Revista de Canarias o El Memorándum, podían encontrarse Le Figaro y las revistas ilustradas de Francia e Inglaterra.

Las tertulias que celebraban los socios del Gabinete de Lectura, que empezaron teniendo una cierta tranquilidad, fueron creciendo de apasionamiento ante las noticias que llegaban de Madrid. La presentación en las Cortes por el gobierno de los moderados de la Ley de Ayuntamientos consumó la ruptura entre los partidos moderado y progresista. Ante la certeza de que la regente María Cristina estaba dispuesta a firmarla, los progresistas recurrieron al general Espartero, el personaje más popular del momento. La que se llamó la Revolución de 1840 se saldó con la entrevista entre Espartero y María Cristina de Borbón que tuvo lugar el 12 de octubre. Durante la misma, María Cristina le comunicó su decisión de abandonar la regencia y dejarle el cuidado de su hija Isabel. Comenzó entonces lo que se llamó Gobierno de la Regencia, hasta que al año siguiente Espartero fue



confirmado como regente. Esto ocurría a mucha distancia de Canarias, sin embargo, tuvo una gran repercusión en las islas. En esa situación de crisis se crearon en cada provincia las llamadas Jun-

tas Provisionales de Gobierno. En Santa Cruz, como capital de provincia que era, se creó la correspondiente junta, pero ocurrió que Las Palmas también hizo lo mismo, negó que la parte oriental del archipiélago dependiera de Tenerife y creó una nueva provincia formada por Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. Estallaba así el pleito insular.

El 1 de noviembre la Junta Provisional de la capital, Santa Cruz, envió un largo escrito al ayuntamiento de Las Palmas, que termina de esta forma: "M. I. Ayuntamiento de la Ciudad de las Palmas; habitantes de la isla de Canaria, en la unión está la fuerza y los medios de prosperidad: unámonos pues, y seremos felices".

Felices quizás no lo fueron, pero se resolvió el problema: la Junta de Las Palmas no fue reconocida por el gobierno de la Regencia y el 25 de noviembre se disolvió la de Tenerife.

Ya más tranquilos el Gabinete de Lectura y Recreo siguió con sus tertulias y con sus fiestas y bailes que se anuncian en la prensa avisando que se hacían por el cumplimiento del reglamento. Después de pasar algunos malos momentos por razones económicas, se recuperó, cambió de nombre, también de ubicación, y empezó un crecimiento imparable hasta llegar a ser la gran institución que es hoy.





FOTO: BENITEZ, PUBLICADA EN EL LIBRO 'EL CASINO DE TENERIFE 1840-1990'

23

Vista de la terraza antes de que se realizara la reforma de los años noventa. En el lado derecho puede apreciarse la desaparecida pintura mural de Fredy Szmull.

## César Manrique y Fredy Szmull en la terraza del Casino

A cuenta de cómo la reforma, en los años noventa, de la última planta de nuestra sede, acabó con un mural de gran valor y casi pudo con el que hoy felizmente la preside

**LUIS GUTIÉRREZ HERREROS**  
Socio propietario



Un buen día de junio de 1992, me encontraba bajando la calle del Castillo en dirección a la Plaza de La Candelaria, cuando me enteré de que con la reforma ya iniciada en la terraza de la cuarta planta del Casino de Tenerife, desaparecerían los murales realizados por los artistas Fredy Szmull y César Manrique finalizando la década de los años cincuenta del siglo pasado.

Inmediatamente fui a ver las obras para constatar lo que estaba sucediendo y de lo que, por otra parte, también advertiría nuestro consocio Antonio Salgado en un artículo de opinión publica-

do en el periódico *El Día* meses más tarde, el martes 3 de noviembre de aquel mismo año. “Esta parte representativa de la obra de ambos está amenazada de sucumbir bajo la tradicional y traicionera piqueta”, decía Salgado, quien llamaba a hacer “una reconsideración sobre el tema y respetar ese que pudieramos llamar legado artístico de César Manrique y Federico Szmull [sic]”.

Efectivamente, a la salvación del mural de Fredy Szmull llegó tarde. Enseguida me puse en contacto con Carlos Schwartz, arquitecto redactor de la reforma, quien me informó de que, por

razones del programa de necesidades del proyecto -montar las cocinas para el futuro restaurante, hoy todavía en uso-, se hacía inviable la conservación de la pared interior pintada en esquina por el artista tinerfeño. Era presidente, en aquel momento, el también arquitecto Joaquín Amigó Rodríguez.

El mural curvo en mosaico realizado por César Manrique en 1957 se disponía entonces en la pared trasera de la terraza, tras una barra de bar -también curva- con barrotes de madera. A su lado izquierdo, se situaba un tronco de árbol con tres brazos pintado de verde claro de suelo a techo.

No sé si había desconocimiento sobre la autoría de aquella obra hoy felizmente conservada o es que su estética no convencía, pero el mismo plan de necesidades del proyecto de reforma de Schwartz contemplaba que en su lugar se construyeran los nuevos baños, así que el riesgo de que acabara demolido →

## HISTORIA DEL REAL CASINO DE TENERIFE

era, por desgracia, bien cierto.

A la supervivencia del mural de César Manrique sí que llegó a tiempo. Tras la visita a la terraza, bajé de inmediato a las oficinas para comunicar mi enorme preocupación al gerente, Santiago Gutiérrez Suárez, persona de enorme sensibilidad, que me atendió con la diligencia de la que siempre hizo gala. Le propuse el nombre de un restaurador para poder salvar el mural de mosaico de César Manrique e, incluso, para poder aprovechar lo que quedaba en pie de la pintura de Fredy Szmull con vistas a considerar su conservación.



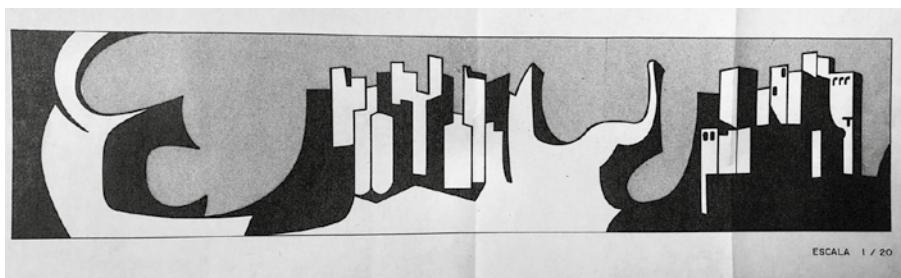
**La obra de reforma llegó a su fin y hoy puedo recordar con orgullo una iniciativa que permitió que, cuando menos, aquel trabajo de uno de nuestros creadores más reconocidos siguiera formando parte del enorme patrimonio artístico de nuestra Casa**

El nombre que ya tenía en mente y propuso fue el de Antonio Ayala, ya fallecido, que asumió la labor, entusiasmado. En agosto de 1992 presentó una completa propuesta –incluía su currículum, un informe de diagnóstico y el presupuesto de honorarios, en torno a los tres millones de pesetas–, que fue sometida a la consideración de la Junta Directiva de la institución.

Aprobado el encargo a Ayala, procedió a iniciar el arranque y traslado del mosaico a la ubicación donde hoy se encuentra, lugar casi coincidente donde se situaba la mayor parte de la pintura mural de Fredy Szmull. Todavía quedaba para entonces una parte en pie, pero,

Todo hace sospechar que se va en ese sentido, en el de la desaparición, pues en el estupendo libro editado por el Casino recientemente para regalar a sus socios, con las firmas de Guimerá y Darias, se silencian totalmente los referidos murales como decoración de la terraza ■

**Detalle del artículo publicado por Antonio Salgado (que firma como A.S.) en la edición del periódico 'El Día' del martes 3 de noviembre de 1992.**



**Reproducción del desaparecido mural de Fredy Szmull, a escala 1:20, realizada por el delineante y diseñador Miguel Pombrol a partir de las escasas fotos disponibles.**

## Un artista ligado a las vanguardias canarias

TEXTO: **ACAN**

Fredy Szmull (El Rosario, Argentina, 1930-Santa Cruz de Tenerife, 1992) formó parte de las vanguardias canarias surgidas en la posguerra española. Pese a la limitación de haber nacido sordomudo, el empeño de su madre (la portuguesa afincada en Tenerife Hilda Gómez-Camacho Gonçalvez) y del crítico de arte y escritor Eduardo

Westerdahl, que tutorizó sus estudios, consiguieron que acabara desarrollando una notable producción. Adscrito al grupo Los Arqueros del Arte Contemporáneo – fundado en Las Palmas de Gran Canaria por Elvireta Escobio, Plácido Fleitas, Juan Ismael, Alberto Manrique, Manolo Millares, Felo Monzón y José Julio Rodríguez–, la obra

de Szmull puede encontrarse hoy, entre otros espacios, en el Museo de Arte Contemporáneo Eduardo Westerdahl (MACEW) y en TEA Tenerife Espacio de las Artes.

### Fuentes:

PERALTA, YOLANDA. *Diccionario de Creadoras Canarias del Siglo XIX-XX*. Universidad de La Laguna, Tenerife, 2008.  
RODRÍGUEZ PADRÓN, JORGE. *Diccionario de la Literatura en Canarias*. N° 758

como se advertía en el informe del técnico, ya era inviable su conservación. La obra de reforma llegó a su fin, ahora bajo la presidencia de don Miguel Duque Pérez-Camacho, y hoy puedo recordar con orgullo una iniciativa que permitió que, cuando menos, aquel trabajo de

uno de nuestros creadores más reconocidos –hoy protegido por la consideración de bien mueble dentro del Bien de Interés Cultural que constituye el edificio del Real Casino de Tenerife– siguiera formando parte del enorme patrimonio artístico de nuestra Casa.



El mural de César Manrique concebido como abstracción geométrica, tal y como se conserva hoy en la terraza del Real Casino de Tenerife.

## El mural de César Manrique en la terraza del Real Casino de Tenerife

### TEXTO: REAL CASINO DE TENERIFE

Bajo la presidencia de Gumersindo Robayna Galván, y con el objeto de crear un espacio social más informal para la juventud, se aprobó en 1955 la transformación de la azotea en terraza de verano. El proyecto fue encargado al arquitecto Luis Cabrera Sánchez-Real quien, llegado recientemente a Tenerife, representaba la renovación arquitectónica aplicando el estilo moderno al nuevo espacio, cuya decoración fue encargada a César Manrique, que ya triunfaba como pintor y colaboraba con éxito con los arquitectos en la decoración de interiores, especialmente como muralista (mural del Parador de Turismo de Arrecife en

1950, mural de la parrilla del Hotel Fénix en Madrid o del Banco Guipuzcoano de Santander en 1955).

El 6 de junio de 1957, en Junta Directiva, "se acuerda abonar a César Manrique la cantidad de 50.000 pesetas a cuenta de las 70.000 en que se ha convenido el importe del proyecto, dirección y estancia para la decoración de la Terraza de Verano". En esta ocasión el mural de César fue colocado al fondo de la barra del bar.

A principios de la década de los noventa, con las reformas de la cuarta planta proyectadas por el arquitecto Carlos Schwartz, fue trasladado al costado lateral izquierdo del nuevo acceso

a la terraza, donde sigue estando en la actualidad.

### Descripción

Destaca en este mural el procedimiento utilizado por medio del cual la materia contenida dentro de esquemas geométricos se ha convertido en el elemento sustentador de la expresividad del mismo. Unos entrecruzamientos de líneas ordenan el espacio y van construyendo las formas y son los diversos materiales utilizados, trozos de cerámica, de tejas, loza vidriada, cristales etc., los que integran el color que emana de su propia naturaleza. La combinación de estos diferentes materiales, delimitados por el dibujo, aporta los matices y las tonalidades que van de los ocres a los negros, blancos, tierras, azules y verdes, modificándose el color en función de los soportes zonales.

### Fecha de recepción

En 1957, formando parte de la decoración del nuevo espacio dedicado a terraza de verano, inaugurada en agosto.

### Ficha técnica

Tipo de obra: mural cerámico  
 Técnica: mosaico de cerámica y vidrio  
 Tema: composición abstracta  
 Título: sin título  
 Año de realización: 1957  
 Estilo: Abstracción geométrica

### Otra obra de Manrique en el RCT

#### Abstracciones

Serie de cinco cuadros. Técnica: *gouache* sobre papel. Fecha: siglo XX. Ubicación: Salón Principal.



REAL CASINO DE TENERIFE

Catering: 922247968 / 628171530  
 eventoskeda@gmail.com



## Mary Cayol

JOAQUÍN CASTRO SAN LUIS

Responsable de la Sala de Arte Joaquín Amigó del Real Casino de Tenerife



**E**l amor a su La Laguna, al Camino Largo donde vivía y su dedicación a la pintura hicieron de Mary Cayol una enamorada de la flora del Valle de Aguere. Desde su juventud comenzó a recibir clases de un acuarelista de renombre como era González Suárez. Un palmero de El Paso (La Palma) que fue internacional con sus exposiciones en el norte de Europa y a lo largo del territorio nacional y de Canarias. Las clases con Mary siempre fueron al natural. Salían por los alrededores de La Laguna, el barranquillo que la circundaba, por Las Mercedes, a la sombra de los eucaliptos, el Pico del Inglés y los Montes de Anaga. Esos eran sus escenarios y sin dudarlo las flores que cuidaba en su jardín y la maestría de los bodegones.

Mary expuso en Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife y, siempre, en el Real Casino de nuestra ciudad. Sus exposiciones eran éxitos seguros. La delicadeza de sus colores y los pétalos de las rosas que presentaba desprendían aromas a flores de jardín. Alegre en su pintura realista. Todos los colores de su paleta quedaban impresos en los óleos. Amante del bodegón, recuerdo que el grupo folclórico Los Gofiones de Las Palmas se llevó uno de gran tamaño, donde figuraban garrafones de vinos, mantas esperanceras, mazorcas de maíz, coles de Tacoronte cebollas de Guayonge, ristras de ajos, sillas típicas de madera de La Matanza, papas *auto date*, y demás frutos. Bodegón digno de un museo.

En mi libro *Poemas de recuerdo y añoranza* le dedico uno que dice: *A Mary Cayol* y en una de las estrofas:

*“Manzanas y cebollas, pimientos y fresca col, buenos guisos en una olla, para días de romería, donde reluce un brillante sol. Geranios y heliotropos, gladiolos y flor de pascua. Verdes y fuertes chopos, sentimientos en ascua”.*

Dos momentos del sentimiento del escritor que sin dudarlo recogen la pintura de una artista, de una mujer que amaba tiernamente a su isla y que quiso que sus pinceles y paleta quedaran para la posteridad que siempre iremos recordando cuando veamos algunos de sus óleos que cuelgan, principalmente, en colecciones privadas y en nuestro Real Casino de Tenerife.

MERCEDES-EQ

# NUEVO EQS 100% ELÉCTRICO.

Con hasta 824 km<sup>1</sup> de autonomía eléctrica en ciudad.

---

RAHN STAR

---



EQS: consumo eléctrico en kWh/100 km (ciclo mixto): 16,7 - 21,4; emisiones de CO<sub>2</sub> en g/km (ciclo mixto): 0.

<sup>1</sup>La autonomía en ciudad es de hasta 824 km en modo eléctrico según WLTP.

---

**RAHN STAR S.A.**

Concesionario Mercedes-Benz

Avda. La Libertad, 32. Pol. Ind. Los Majuelos. LA LAGUNA. Tel.: 922 600 200. Avda. 7 Islas Canarias, 130.

Pol. Ind. Llano del Camello (Las Chafiras). SAN MIGUEL DE ABONA. Tel.: 922 70 39 55. [www.mercedes-benz-rahnstar.es](http://www.mercedes-benz-rahnstar.es)



Con la construcción del nuevo edificio, la Sala de Billar se sitúa en una inmejorable ubicación, con una gran sala que da a la calle de San José.

## Carta al socio sobre 'El Santuario'

La práctica del billar constituye uno de los símbolos más familiares en la vida del Real Casino de Tenerife

**FRANCISCO PALLERO CLAVIJO**

Historiador e investigador. Socio nº 3813 del Real Casino de Tenerife



Aparecen caras conocidas que no podemos nombrar porque alargaría mucho el reportaje. Todo se andará.

**M**uy buenas, queridos socios y allegados: otra vez ante ustedes y, en esta ocasión, por cándido e incauto. Y es que alguien del Casino como quien no quiere la cosa me dijo socarronamente: "¿Por qué no escribes algo del billar?". A lo que rápidamente tuve que contestar que sí porque, bien es verdad, iera la tercera vez que me lo pedía!

Candidez, incauto y socarronería, digo, porque ustedes saben que en esta Sociedad hay áreas y actividades para todos los gustos, desde el baile y la danza hasta Pilates pasando por el gimnasio para allí descargar las calorías adquiridas en el restaurante Marina, tanto en su recoleto comedor como en sus terrazas. No digamos de la pinacoteca, Biblioteca y sala de lectura. Pero también hay otra sala. La Sala de Billar que creo que, de todas las sociedades de España, es la más completa, amplia, bonita y señorial.

Y vamos ya con ella porque al decir sí no sabía de la poca información que había de su pasado. Lo que constituye un doble problema: uno, porque este servidor de ustedes, de historiador e investigador, cero. Y dos, porque creo que después de leerme saldrán con más dudas de las que ya pudieran tener. Aunque no historiador me voy a atrever a marcar

tres fechas que pudieran dar idea del curioso acontecer de este billar.

### Primera época

La primera época data de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Tal y como se recoge en el libro sobre la historia del Casino del que fueron autores Agustín Guimerá Ravina y Alberto Darias Príncipe, "el billar no tuvo, como la ruleta y los naipes, una historia llena de sobresaltos. No generaba grandes ingresos. Aún más, a comienzos de los años 30, la Junta Directiva ya lo consideraba uno de los capítulos sociales más atendidos y menos productivos. Sin embargo, constituía un símbolo familiar del Casino. Era un juego muy popular en Santa Cruz. En los años 20, existían al menos cuatro centros de billares en la Plaza de la Constitución: el Café belga, el Club Inglés, el Café Feliciano y el Casino. Así no nos extraña que, en 1905, el secretario Foronda, apasionado billarista, convenza a la Junta Directiva de que remodelara el patio de la entidad para convertirlo en una gran sala de billar, proyecto que no se llevó a cabo".

En aquel tiempo, para acceder a la sala tenías que subir por esa famosa escalera, magnífico escenario en el que posaban en grupo las hijas de socios en la presentación en sociedad o puesta de largo. Ya en el rellano que da a la calle San José (que algunos le dicen Béthen-court Alfonso), se encuentran dos puertas, una frente a la otra. La de la derecha es la entrada actual al elegante y magnífico restaurante Marina y la de la izquierda es la que da acceso a la misteriosa sala de billar, hoy sala para otras actividades como la ludoteca.

Un verdadero santuario que para entrar tenías que tocar muy flojito por si recibías un "chissst" en señal de silencio o tremendo bufido, porque en ese momento se estaba produciendo una inimaginable, increíble e indescriptible carambola consecuencia de un *batato*, que en lenguaje vulgar se conoce por *perro*.

Ahí, en esa época, no valdrían la tarjeta Covid, ni certificado de estar vacunado, ni de que no has tenido fiebre ni, incluso, la autorización del presidente, que en este caso hijo de billarista, sabe que ese santuario era algo muy especial.

Ahora, las cosas han cambiado, no mucho, pero sí el deseo de los del billar que los de la Junta vengan *cuanti más* mejor, por si hubiera que hacer algún



**La asistencia al billar es primordialmente para la polémica, la discusión sosegada y la convivencia con la broma. En una palabra, divertirte a estas edades. Y si además puedes jugar una partida, mejor que mejor, y si además ganas... eso debe ser la leche!**

arreglillo. Pero, eso sí, tocando la puerta con suficiente antelación.

### Segunda época

Pasemos pues, rápidamente, a la segunda época, en la que la Sala del Billar ya está ubicada en la primera planta con magníficos ventanales que dan a la plaza de España.

Yo creo que el resurgimiento de asistencia, en masa, a la sala fue allá por la década de los 70. Época, les aseguro, que fue más fructífera todavía en polémicas, bromas, argucias y artimañas que acompañan al bello deporte del billar. Ahí, en la foto que reproducimos en esta página, se ven dos mesas de *billar francés* donde se practica la carambola y la famosa modalidad a *tres bandas* y las

dos que decimos de *billar inglés* exactamente, igual que las que se ven en televisión para jugar al *snooker*.

Pero, indudablemente, la más importante es la foto en la que se ve una de las gradas abarrotadas de público frente a la mesa central que era dónde se producían las partidas, digamos de primera división, inenarrables. Porque la apasionada presión de la grada con aplausos o abucheos influía de tal manera sobre los señores jugadores que hacía que estos se enfrentaran a esa mesa, generalmente dividida a favor de uno u otro equipo. (Ya saben que esta modalidad se suele jugar por equipos compuestos por dos -más que billaristas- individuos).

Igualmente no se citan los nombres que alargaría mucho este texto. Por contra, sí destaca la presencia ineludible e indispensable del *conserje primero*. El señor Cova, personaje fundamental en el desarrollo de las partidas y otros acontecimientos y menesteres, sin olvidar su respeto, discreción, responsabilidad y afán de servicio. Vaya este recuerdo en homenaje al actual personal de servicio de esta Sociedad en reconocimiento a la labor que desarrollan.

En el apartado de los cientos y cientos de anécdotas que se podrían contar de este gran salón les traigo dos, solamente, que dan idea de cómo se divertía aquel grupo.

Un día, en una de las gradas casualmente estaban sentados solo dos socios. En un extremo H.T. y en el otro E.B., que no paraba de taconejar en el escalón de madera donde se apoyan los pies, lo que →



Las dos mesas de billar francés del RCT y, al fondo, las de billar inglés.

## ☒ HISTORIA DEL REAL CASINO DE TENERIFE

↳ hacía que se moviera el asiento. En ese momento, Horacio, que sentía el temblor dijo: "Emilio, ¿cuándo paras la guagua?". A lo que Emilio le contestó: "En la próxima parada". Por lo que, inmediatamente, Horacio le contestó: "¡Pues yo me bajo en esta!". Levantose, despidiose –educadamente como siempre– y fuese p'a su casa. La grada de enfrente, abarrotada, no quedó atónita porque hechos similares a este solían ocurrir con frecuencia entre los diversos personajes.

En una de las Juntas, un billarista se atrevió a pedir que se arreglara una silla que tenía un agujero. Y al contestarle el señor presidente, valientemente sin consultar a nadie de su Junta: "¡Concedido!", se produjo una de las mayores ovaciones que haya oído este servidor en esta Sociedad. Ante esta actitud dadivosa y de concesiones, otro billarista fue a más y se atrevió a pedir en aquella época iaire acondicionado!

Hoy, en el correr del mes de octubre de la segunda década del siglo XXI, iseguimos sin aire acondicionado!, lo que es de agradecer a nuestros anteriores presidentes en su convencimiento de que el aire acondicionado sienta fatal a ciertas edades y que más saludables son unos ventiladores como los que nos han puesto recientemente. Así como algunos arreglos en las mesas de billar e iluminación.

### Tercera época

Por lo que ya estamos en la tercera época, que en un declive de asistencia volvió a resurgir allá por el año 2010, pero ya con menor cantidad de asistentes. Así que siguiendo con las *peticiones viciosas*, como se dice en el Ejército, este coronel solicita un biombo, separador o mampara.

El motivo es muy fácil de entender y es que como a partir de este impresionante artículo se van a producir verdaderas avalanchas de –digamos ahora– personas humanas solicitamos que se respete en la sala el recinto correspondiente a la mesa número 4, denominada *Campo don Pelayo*. Todo ello en reconocimiento a la antigüedad y perseverancia de los actuales billaristas que, gracias a su presencia dos o tres veces por semana, hemos conseguido que este santuario se encuentre en perfecto estado de revista por ese calor humano que es el que cuida las paredes y el que da prestigio a su historia.



Grada abarrotada de público frente a la mesa central.



Billaristas del Real Casino de Tenerife junto a compañeros del Círculo de la Amistad XII de Enero.

(Muchas gracias de antemano, señor presidente).

Para ir acabando, un saludo cariñoso y de confraternidad a los billaristas del Recreo-Círculo de la Amistad XII de Enero, que en muchas ocasiones acuden a esta sala para deleitarnos con campeonatos a tres bandas. Y otras veces atreviéndose a formar equipos con nosotros para el billar inglés. Un auténtico placer.

Y no podría terminar lo que para mí ha sido este encantador trabajo si no hiciera alusión a nuestras encantadoras vecinas, las chicas del bridge, iotro deporte vicioso!

Ojalá que nuestros hijos, nuestros nietos, bisnietos y tataranietos caigan en esos vicios del billar y del bridge.

Esta historia demuestra que la asistencia al billar es primordialmente para la polémica, la discusión sosegada y la convivencia con la broma. En una palabra, divertirte a estas edades. Y si además puedes jugar una partida, mejor que mejor, y si además ganas... ieso debe ser la leche!

Y con esta reflexión me despido porque ya estoy preparando la segunda parte.

Gracias por su atención.

# Descubre Santa Cruz, el corazón de Tenerife



**SANTACRUZ**  
El corazón de Tenerife



Santa Cruz de Tenerife  
AYUNTAMIENTO

[www.elcorazondetenerife.com](http://www.elcorazondetenerife.com)

ENTREVISTA

MARÍA ESTHER TUBÍA PÉREZ | Oficial de la Biblioteca del Real Casino de Tenerife



# “Hay un gran desconocimiento de que en el Real Casino de Tenerife existe una biblioteca importante”

**JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ**  
Periodista. Agencia ACAN



**María Esther Tubía Pérez (Burgos, 1981) es la oficial de la Biblioteca del Real Casino de Tenerife, trabajo al que se incorporó en 2017. Comenzó estudios de Historia y pronto decidió pasarse a los de Pedagogía, aunque siempre ha estado vinculada a las Humanidades y a las Ciencias Sociales. En el terreno de las bibliotecas, a partir del año 2010, comenzó a formarse en todo lo que tiene que ver con servicios, archivística y documentación. Esto le permitió trabajar en la biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (RSEAPT), donde estuvo hasta 2013. A partir de 2017, comenzó trabajar como oficial de nuestra Biblioteca, donde inició su labor junto Andrés de Souza Iglesias, exdirector de la RSEAPT, que era el bibliotecario del Casino en aquella época.**

**L**a primera toma de contacto de María Esther Tubía Pérez con su lugar de trabajo en la biblioteca del Real Casino de Tenerife se produjo a partir de la propuesta de Andrés de Souza, que le comentó la posibilidad de desarrollar un proyecto para reorganizar la biblioteca, realizar la catalogación de sus libros, etc. En ese momento, nuestra protagonista se encontraba trabajando en un proyecto de la Fundación General de la Universidad de La Laguna sobre Intervención Comunitaria, “pero como este es un mundo que me apasiona me lancé y aquí estoy”.

Lo primero que le llamó la atención fue encontrarse con una colección de libros muy grande que se ubica distribuida por parte del edificio, sobre todo en las plantas primera y tercera. Así, tuvo que valorar, a priori, cuál era la situación aproximada de la colección, tanto en volumen como en calidad, analizar cómo se podían ir clasificando los libros y determinar cuáles eran las

principales materias que trataban los ejemplares y, a partir de ahí, detectar las necesidades y planificar las tareas y funciones que habría que desarrollar. Con toda esta tarea hecha se presentó el proyecto que finalmente aprobó la junta directiva.

## ¿En qué situación se encontraba originalmente la colección?

La mayor necesidad que había era la de catalogar todos los libros porque, hasta entonces, lo que existía era un inventario, que todavía se sigue utilizando cuando se va a hacer la catalogación de cualquier libro o búsquedas por localización, autores o títulos. Por otra parte, también había una necesidad de reubicar la colección por materias y zonas, además de comenzar a difundir los servicios que ofrece el Casino en la biblioteca, no solamente como sala de estudio y lectura de prensa.

## ¿Cuál es número de volúmenes que

## forman la biblioteca del Real Casino de Tenerife?

En base al registro existente y a las adquisiciones que se han hecho durante los años, mediante compra o donaciones, la colección tiene actualmente entre 9.000 y 10.000 ejemplares, de los que una gran parte corresponden al fondo antiguo. No se puede dar todavía un número exacto porque nos basamos en registros antiguos por lo que hay que ir confirmando que los ejemplares aún están en esa localización. Incluso hay muchos libros que están en el registro, o no figura la localización, por lo que la tarea de cuantificar en datos reales se dificulta un poco más.

## ¿Cuenta con servicio de hemeroteca?

A parte de la catalogación y servicio de consulta y préstamo de libros, la Sociedad también ofrece el servicio de prensa actual, nacional y regional, así como publicaciones periódicas de diversas temáticas. Además contamos con colecciones procedentes de finales del siglo XIX y principios del XX como *Revista de España*, *The Illustrated London News*, *Ilustración Española y Americana*, entre otras. En los últimos años también se han adquirido revistas de carácter más específico como *El Cervo*, *La Revista de Occidente*, entre otras. Sobre este servicio, si algún socio tiene interés en conseguir algún artículo puntual que no se encuentre en las publicaciones existentes en el Casino, procuro buscárselo o guiarle en esa búsqueda a través de internet, en buscadores, catálogos online, derivarlos a otras bibliotecas, etc.

## ¿En qué punto se encuentra actualmente el trabajo de catalogación?

En estos momentos ya tenemos catalogado y volcado en la RED BICA (Red de Bibliotecas Canarias) el fondo de libros de Canarias localizado hasta el momento y que se va adquiriendo, puesto que siguen apareciendo ejemplares de →

## ENTREVISTA

MARÍA ESTHER TUBÍA PÉREZ | Oficial de la Biblioteca del Real Casino de Tenerife

14



FOTO: RAMÓN DE LA ROCHA

autores y temática canaria. A esto hay que añadirle el fondo de temática militar y naval, el de folletos y las nuevas adquisiciones que van llegando de la misma temática. Además, ya se están empezando a catalogar los libros sobre temas de literatura, historia, geografía, etc, que sumados a los mencionados suponen aproximadamente unos 3.000 ejemplares de la colección.

### ¿Cuál es el ejemplar más antiguo que conservan en la biblioteca?

Se trata de un ejemplar en francés del año 1719 titulado *Histoire publique et secrète de la Court de Madrid*. Respecto a Canarias los libros más antiguos que hay en la biblioteca son varios tomos de la obra *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, del ilustrado José de Viera y Clavijo, datados en 1773. Estos libros son joyitas que todavía seguimos descubriendo en la labor que estamos haciendo de catalogación y en las tareas de investigación y difusión tanto para los libros del mes que vamos presentando como para las propias exposiciones que realizamos.

### ¿En qué consiste el fondo de libros en inglés existente en la biblioteca del Casino?

Efectivamente, la biblioteca cuenta con una colección de unos 1.000 volúmenes, según consta en las actas de la Sociedad, calculando entre las publicaciones periódicas y las monografías, aunque no están cuantificadas, que donó el Club Inglés al Casino de Tenerife cuando se clausuró en 1935. Entre estos fondos se encuentra una gran colección de revistas ilustradas encuadradas del siglo XIX y principios del XX por lo que su temática es tan variada como se pueda imaginar: moda, sucesos, sociedad, etc.

A parte de esto, el fondo también cuenta con un elevado número de ejemplares de literatura en inglés también correspondiente a este periodo. A través de un catálogo de esta colección y del boca a boca recibimos la visita de investigadores que la consultan para la realización de sus trabajos. Tenemos la idea de hacer una exposición con estos libros para darlos a conocer todavía más porque, por la información que tenemos, probablemente no haya otro fondo igual a este en la Isla.

### ¿De qué modo se conserva la colección?

## ción de libros de la biblioteca, sobre todo los ejemplares de fondo antiguo?

Desde que comencé a trabajar en la biblioteca del Casino empecé a formarme en lo que se refiere a tasación de libros y conservación, y sí que trato de preservarlos. Sobre todo en los que refiere a los tratamientos de los libros, como la fumigación o la desinfección, que se realiza de manera periódica, y también hemos hablado para el futuro de la restauración de ejemplares que se encuentren en mal estado.

## ¿En qué consisten las exposiciones que se realizan en las instalaciones del Casino de su propio fondo bibliográfico?

Desde el año 2018 hemos llevado a cabo la realización de varias exposiciones conmemorando fechas señaladas como el Día Internacional del Libro o como parte de otras actividades, que han abordado distintas temáticas. Entre ellas destaca la exposición del 175 aniversario del nacimiento de Benito Pérez Galdós (1843-1920), la de fondos



**“El trabajo del bibliotecario va mucho más allá de registrar, catalogar y ordenar libros”**

**“Cada uno de los ejemplares de la colección cuenta la historia del Casino porque, a su vez, cada uno tiene su propia historia”**

**“Ese espíritu de conocimiento es el que perdura en el Casino y representa la esencia de la creación de esta entidad”**

bibliográficos antiguos de temática militar, la de Sir Winston Churchill, la de los libros de la Gesta o la que se hizo con libros donados por socios de la entidad.

## ¿Qué es lo que más le gusta de su trabajo?

Aunque parezca un tópico, sobre todo trabajar en lo que me gusta y en lo que más me apasiona. En cada libro descubro algo nuevo y esa labor de catalogación no queda en una simple anotación de datos sino que trasciende a la investigación y poder llegar a conclusiones a través de diferentes fuentes de información. Realmente lo que más me llena es aprender de los demás y poder enseñar todo lo que vamos descubriendo. También quiero añadir que la labor se hace mucho más fácil con el apoyo del bibliotecario actual, D. José Padilla Barrera, que ha depositado total confianza en mi desempeño y se involucra al 100% con la biblioteca, junto al resto del personal y los socios.

## NOTICIA DE EMPRESA



## Hablamos con el doctor Juan José Haro García, cirujano plástico

Entrevista: **Teylu Díaz Méndez**

### ■ ¿Qué es la cirugía plástica?

Es una especialidad que se ocupa del tratamiento de la forma y/o función de diversas zonas del cuerpo. Tiene dos grandes campos: cirugía plástica reparadora y cirugía plástica estética. La cirugía plástica reparadora trata de restaurar o mejorar la función y el aspecto físico en lesiones o deformidades causadas por traumatismos, accidentes,

infecciones, tumores, quemaduras, secuelas de otras cirugías y malformaciones congénitas. La cirugía plástica estética trata con pacientes generalmente sanos, y su objeto es la corrección de alteraciones de la norma estética y de los cambios producidos por el envejecimiento, consiguiendo una mejora de imagen, bienestar y autoestima.

### ■ ¿Qué considera importante al elegir un cirujano plástico?

Hay que asegurarse de que tenga el título oficial de la especialidad, de que la clínica u hospital donde opere disponga de los medios necesarios para atender cualquier emergencia o complicación, y de que sea el que le atienda en consulta, el que realice la cirugía y el que haga el seguimiento postoperatorio.

### ■ ¿Los tratamientos e intervenciones de cirugía plástica estética sólo deben ser realizados por médicos especialistas?

La cirugía estética es cirugía plástica y los especialistas en cirugía plástica somos los cirujanos plásticos. Otras denominaciones como “cirujano estético” o “cirujano cosmético”, habitualmente son exhibidas por médicos no especialistas y sin titulación válida.

### ■ ¿Cuál es la cirugía plástica más demandada?

La cirugía de aumento mamario y la mastopexia (elevación y rejuvenecimiento de la mama), seguidas de la cirugía estética de la cara y del modelado del contorno corporal.

### ■ ¿Es cierto que en la actualidad se huye al aspecto quirúrgico y se busca más un natural look?

Sí. Nuestro objetivo siempre ha sido lograr resultados naturales que no muestren de forma notoria signos de que han existido cirugías. Esto coincide con la tendencia general de los últimos años.

### ■ ¿Cuál es el gran avance en la última década en cirugía plástica?

Desde mi punto de vista, el mayor avance reciente es la terapia regenerativa con el uso de la grasa corporal, que se muestra muy útil en el rejuvenecimiento facial y en el tratamiento de diversas deformidades y secuelas.

### ■ ¿Qué nos puede decir sobre el uso de tecnología láser?

Su principal utilidad es en el rejuvenecimiento facial, aunque tiene decenas de aplicaciones. La utilizamos desde hace algo más de veinte años y disponemos de equipos de última generación, en concreto la plataforma Harmony XL Pro de Alma Lasers.



### **Clínica Haro**

Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.

Medicina Estética. Dermatología

• C/ Jesús y María, 45

38004 Santa Cruz de Tenerife

☎ 922 29 69 68

• Clínica Haro.Cirugía Plástica

• clinicaharo

■ CONFERENCIA

MANUEL MARCHENA GÓMEZ | Magistrado. Presidente Sala Segunda del Tribunal Supremo



## 'Hacia un nuevo proceso penal'

**La jornada de clausura del LV Ciclo de Conferencias, celebrada el jueves 1 de julio, constituyó una brillante lección magistral de Manuel Marchena Gómez, magistrado y presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, quien ofreció una ponencia titulada 'Hacia un nuevo proceso penal'. La presentación corrió a cargo de Ramiro Cuende Tascón, arquitecto, y del presidente del RCT, Miguel Cabrera Pérez-Camacho. Por su indudable interés, ofrecemos una transcripción de la intervención.**

**M**uy buenas tardes a todos. Como siempre, las primeras palabras tienen que ser el vehículo para expresar gratitud, para expresar agradecimiento. Gracias de corazón, presidente, gracias a todos los que han hecho posible mi presencia aquí, mi reencuentro gozoso con mi tierra, con Tenerife. Y, en definitiva, gracias a todos ustedes por haber dedicado unos minutos de esta tarde a estar aquí con nosotros.

No me perdonaría que intentara una referencia nominativa a todos y cada uno de mis amigos y a todas y cada una de las autoridades que nos honran hoy con su presencia. Olvidarme de alguno no me lo perdonaría. Por eso, los que están saben perfectamente cómo les agradezco que estén aquí. Y yo por eso quiero hacer, utilizando la terminología de los juzgados... yo me afirmo y me ratifico en la entrada que ha hecho el presidente y la mención nominativa a todos y cada uno de los amigos y de las autoridades que están aquí. Algunos incluso en el fondo, que esto parece un poco como en las iglesias, los del fondo son los de la fe verdadera.

No me hagan caso. Lo que les quería decir es que en el capítulo de gratitud, sin embargo, no me puedo olvidar de Ramiro, porque tengo con Ramiro una relación especial de hace ya mucho tiempo y ustedes ya saben lo que decían Los Panchos: "Si tú me dices, ven, lo dejo todo". Entonces él me dijo: "Oye, que podíamos organizar una conferencia en el Casino de Tenerife" y yo dije: "Pues lo dejo todo y cuándo queréis que vaya para allá".

Pero también en el capítulo de agradecimientos lo siento, pero no puedo dejar de mencionar a Eligio Hernández. Nada de lo que hoy soy habría sido sin él. ¿Por qué? Pues porque hace muchísimo tiempo, pues antes calculaba y decía: "Demasiado tiempo". Yo creo que eran 35 años o 37 años. Él se iba al destierro mesetario, él se iba a un cargo -yo siempre pensaba para mí

que la Fiscalía General del Estado no es un cargo, es la parrilla de San Lorenzo-, pero, en cualquier caso, se iba a un cargo y me ofreció la posibilidad de estar allí con él. Esto cambió mi vida. Hay ocasiones en que me siento en el destierro de la meseta –tampoco me lo toméis al pie de la letra–, pero creo que nada habría sido posible si Eligio no me hubiera llamado y no hubiera confiado en mí para una etapa en la que hubo de todo, querido Eligio. Hubo momentos muy bonitos, momentos muy relevantes y momentos históricos, pero también momentos de intensa amargura en algunos casos.

Bueno, dicho esto, lo que quisiera dejar bien claro es que, en ocasiones, uno se plantea: ¿de qué puedo hablar? Y lo primero, lo primero que emerge es una osadía intelectual, una osadía metodológica. Porque cómo es posible que yo pretenda hablar de cómo caminamos hacia un futuro proceso penal cuando, en realidad, no voy a hablar más del tiempo necesario para no infringir ese derecho a no sufrir tratos inhumanos o degradantes que garantiza la Constitución y que no me permitirá hablar más de 40 o 45 minutos.

En cualquier caso, como les digo, plantearse cómo va a ser el futuro proceso penal en este escenario, con esta limitación de tiempo, es, evidentemente una osadía. Hay muchísimas cosas que habrían de ser abordadas. Fíjense, empezamos por la acción popular, seguimos por los aforamientos, hablamos de la conformidad, de la mediación para aproximarnos a esos modelos de justicia consensuada, tan extendida en otros países. Podríamos hablar de los límites del recurso de casación, pero yo estoy seguro de que muchos de ustedes se aburrirían.

### I. Quién debe instruir

Creo que es indispensable que hagamos una selección metodológica de tres o cuatro temas, que creo que son temas que, por su propia naturaleza, pueden permitir la reflexión colectiva, la reflexión personal, porque no es necesario tener una gran formación jurídica para poder opinar sobre ellos. En principio, que estamos en un momento de cambio es incuestionable, en un momento de redefinición de un futuro proceso penal, es absolutamente incuestionable.

¿Por qué? pues porque calculando, yo creo que ha habido algo así como seis o siete proyectos de ley. Bueno, no llegaron a ser ni siquiera proyectos de ley: anteproyectos, borradores de trabajo que aspiraban a modificar la Ley de Enjuiciamiento Criminal. De hecho, los más significativos fueron el de 2011 y el de 2013 y el que acaba de presentar el ministro de Justicia hace bien poco.

Cualquiera de ellos técnicamente es un buen texto, cualquiera de ellos podría ser un estupendo punto de partida, pero ya saben que es muy difícil sacar adelante, en determinadas circunstancias políticas, un texto que tiene algo así como 750 artículos. Imaginen una negociación que se aproxime a algo tan numeroso, tan copioso como varios centenares de preceptos que tienen que ser matizados casi en cada una de sus palabras y en cada uno de sus acentos. Entonces la idea fundamental es: ¿Por qué hay que cambiar? ¿Por qué tenemos que ir a mejorar el proceso penal? Pues por una razón muy sencilla: porque no funciona.

Evidentemente ha permitido grandes cosas y ha permitido investigaciones históricas, pero hay algo que es elemental y es que si echamos un vistazo a todos los sistemas jurídicos que nos rodean, nos llevaríamos la sorpresa de que el nuestro tiene una serie de singularidades que ya no existen en otros procesos penales a los que nosotros queremos parecernos y aproximarnos.

Podríamos plantearnos, por ejemplo, quién puede instruir, si es el fiscal, si es el juez. Podríamos plantearnos qué está pasando con la publicidad del proceso, que se está convirtiendo en la publicación del proceso. Y podríamos plantearnos también qué es lo que acontece con todo lo que está relacionado con las nuevas tecnologías y la investigación en Derecho Penal. Creo que si nos da tiempo a hacer alguna reflexión sobre sobre estos tres bloques temáticos, me daría por satisfecho.

Pero piensen que el disgusto con la Administración de Justicia no es una cuestión novedosa. Hace ya mucho tiempo, en la época del regeneracionismo español, había un autor que se llamaba Lucas Mallada<sup>1</sup>, insertado en ese grupo de intelectuales que trataron de plantearse el porqué de la crisis del 98. Pero en realidad, curiosamente, Lucas Mallada no era un profesor de filosofía o un eminente jurista, no era ni siquiera sociólogo. Era un geólogo, un ingeniero de minas. Y Lucas Mallada escribió una monografía que se llama *Los males de la patria*. Hizo un recorrido por los distintos sectores, por las distintas cuestiones que habían afectado a España y que, para algunos, eran la causa de su descenso, de su pérdida de poder en el contexto internacional. Y en un momento determinado llega a la justicia.

Fíjense que cuando Lucas Mallada escribe estamos hablando de 1898 o 1899, prácticamente cuando estamos precisamente en ese momento histórico en el que muchos piensan que hay que resurgir de las propias cenizas y volver a la grandeza. Bueno, pues fíjense lo que decía Lucas Mallada textualmente. “La prevención, cuando no prevención, reparo, cuando no reparo odio y cuando no odio asco a la Administración de Justicia han sido y serán proverbiales en nuestro país”.

Esto está dicho hace más de un siglo y, bueno, algo hemos ganado, algo hemos cambiado. Pero fíjense el diagnóstico que hacía Lucas Mallada. Esto planteaba, evidentemente, un problema, porque fíjense que cuando hace esta afirmación, acaba de aprobarse hace unos años [1882] la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el Código de Comercio –que es más antiguo– o la Ley de Enjuiciamiento Civil. O sea, parecía que el derecho codificado iba a arreglar los problemas de la justicia. Y fíjense qué diagnóstico más demoledor hacia el bueno de Lucas Mallada.

Esa sensación de insatisfacción por el funcionamiento de la administración de justicia, esa queja de politización, esa queja

<sup>1</sup> LUCAS MALLADA Y PUEYO (Huesca, 1841-Madrid, 1921). Ingeniero de minas, geólogo y escritor, está considerado el fundador de la paleontología española. Su obra literaria se centró en los trabajos geológicos y en ensayos de tema político y social. Estos últimos animaron el surgimiento del movimiento regeneracionista, que intenta poner remedio a la “decadencia de España” especialmente tras el enorme impacto del Desastre del 98.

## ■ CONFERENCIA

MANUEL MARCHENA GÓMEZ | Magistrado. Presidente Sala Segunda del Tribunal Supremo



**Creo que el problema no sería quién debe instruir, quién debe investigar, sino cómo se debe instruir, bajo qué controles, bajo qué fiscalización se puede investigar. Pero fíjense que la razón por la que hoy se dice: "No, mire, es que tiene que investigar el Ministerio Fiscal" tiene muchísimo peso y es que, hoy por hoy, somos el único país de Europa donde investiga un juez de instrucción. Podríamos decir que esta es nuestra grandeza, pero algo pasa**

que, en muchas ocasiones, iba dirigida a la integridad de los jueces forma parte de nuestra historia. No es un síntoma extravagante, forma parte, insisto, de nuestra historia. Y, ahora, algunos de los grandes problemas vuelven a resurgir cuando se cuestiona quién debe dirigir la investigación penal. ¿Ustedes creen que la investigación penal debe dirigirla el juez, como está siendo hasta ahora, o debe dirigirla el fiscal?

Creo que para dar respuesta a esta cuestión avanzo la conclusión. Creo que el problema no sería quién debe instruir, quién debe investigar, sino cómo se debe instruir, bajo qué controles, bajo qué fiscalización se puede investigar. Pero fíjense que la razón por la que hoy se dice: "No, mire, es que tiene que investigar el Ministerio Fiscal" tiene muchísimo peso y es que, hoy por hoy, somos el único país de Europa donde investiga un juez de instrucción. Podríamos decir que esta es nuestra grandeza, pero algo pasa. Algo pasa cuando en todo el entorno europeo, en todo el contexto europeo, el quién de la instrucción no es el juez, es el fiscal. Y algo pasa cuando Francia, que fue quien ideó y diseñó el modelo de investigación judicial, quien creó el juez de instrucción, ya lo ha abandonado. Y en Francia, según últimos datos estadísticos a los que he tenido acceso, solamente investiga el juez los grandes crímenes, que en los últimos años oscilan entre un 3 por ciento y un 5 por ciento de los asuntos que llegan a incoar un procedimiento penal en la jurisdicción punitiva.

Fíjense en este dato: quienes idearon el modelo de juez de instrucción lo han abandonado. Siempre se ha dicho que el juez de instrucción tiene ese sello, ese sello francés, y que mientras existiera el juez de instrucción todo estaba garantizado. Es histórica la frase, que se la atribuyen a Napoleón. Yo estoy seguro de que si se la atribuyéramos a Churchill, a Borges o a cualquier otro de los insignes intelectuales que normalmente abanderan frases llenas de contenido y de ingenio, no pasaría nada. Pero parece que lo dijo Napoleón. A Napoleón le preguntan: "Qué siente un hombre tan poderoso como usted cuando ejerce el poder". Y Napoleón contesta: "Si usted quiere conocer a un hombre poderoso, vaya a ver al juez de guardia de París". Esta idea es, efectivamente, muy sugerente y permite esa reflexión.

Entonces, el problema que se plantea es: ¿Por qué no sustituimos esa figura histórica, ya abandonada en toda Europa, por la del fiscal?

El fiscal tampoco está exento de dificultades. Hay un procesalista eminentemente que se llamaba [Francesco] Carnelutti<sup>2</sup> y lo había estudiado todo: la acción, la jurisdicción, el proceso... y a todo le había dado una respuesta. Pero publicó un libro, mejor dicho, un artículo y ustedes me van a permitir la petulancia de que lo diga en italiano, porque es que ya verán cómo queda especialmente bonito. Se llamaba el artículo *Ponere il Pubblico Ministero in suo posto* [Colocar al fiscal en su lugar], vamos a colocar definitivamente al fiscal en su lugar. Pues, fíjense, cuando Carnelutti trata de explicar la naturaleza del ministerio fiscal, dice: "cuanto más me aproximo a la figura del Ministerio Público, más viene a mi cabeza la cuadratura del círculo". Si esto lo decía Carnelutti, imaginen nosotros, que somos pobres aficionados.

Pero podríamos pensar que Carnelutti tuvo un mal día, que ha habido otros juristas que sí han definido al Ministerio Fiscal de una forma diferente. Efectivamente hubo otro eminentemente jurista, [Piero] Calamandrei<sup>3</sup>, que escribió un opúsculo que se llamaba *Elogio de los jueces escrito por un abogado*. Cuando Calamandrei estudió al Ministerio Fiscal, fíjense lo que dijo: "El Ministerio Fiscal es un absurdo psicológico". Empezamos bien. Es un absurdo psicológico porque está sometido a la tensión estructural de ser un abogado sin pasión y un juez sin jurisdicción. Esto es lo que sostenía el bueno de Calamandrei. Claro, estamos hablando de una figura que suscita también muchas dificultades, incluso mucha suspicacia social, acerca de su capacidad para una investigación acomodada a los principios que legitiman la Administración de Justicia.

Hay otro dato que es de especial significación también. Podríamos pensar: "Bueno, es que los españoles hemos sido siempre partidarios del juez de instrucción. ¿Por qué cambiar? Bueno, pues, en realidad, esa afirmación inicial de que hemos sido siempre partidarios del juez de instrucción merece algún matiz. La jurisdicción de menores, que es la que investiga y enjuicia los delitos cometidos por los menores de edad -tuvo su origen en la Ley Orgánica 4/92- está dirigida por el fiscal. No investiga el juez, que sólo interviene cuando hay que adoptar alguna medida cautelar y, por supuesto, para la definición después de la audiencia de la pena. Fíjense cómo la sociedad española, en un tema tan sutil y tan frágil, como es la recuperación del menor delincuente, no piensa en el juez, piensa en el fiscal. Esto no deja de ser significativo, pero podríamos decir: "Bueno, pero es que eso fue hace tiempo, fíjese, desde el 92 ¿no?".

<sup>2</sup> FRANCESCO CARNELUTTI (Udine, Italia, 1879-Milán, Italia, 1965). Abogado, jurista y académico italiano, fundador y director de la Revista de Derecho Procesal Civil. Fue el primero en argumentar que las situaciones subjetivas no forman combinaciones fijas de elementos simétricos. Toda la doctrina posterior siguió el mismo camino, abriendo la relación a la pluralidad de correlaciones entre situaciones jurídicas.

<sup>3</sup> PIERO CALAMANDREI (Florencia, Italia, 1889-1956). Jurista, político y periodista italiano, considerado como uno de los padres de la Constitución de 1948. Antes, fue uno de los principales inspiradores del Código de Procedimiento Civil de 1940, junto con Francesco Carnelutti y Enrico Redenti.

Actualmente está en trámite en el Congreso de los Diputados la ley actualizadora en España del reglamento que crea la Fiscalía Europea. Ustedes saben que se ha creado una Fiscalía Europea que tiene por misión perseguir en todo el territorio europeo aquellos delitos contra los intereses financieros de la Unión Europea. ¿Quién investiga esos delitos? El fiscal. Investiga el fiscal y los investiga con absoluta naturalidad. Podríamos pensar: "Bueno, es que en la Unión Europea, es el tema del dinero, ¿no?".



**Hay otro dato que es de especial significación también. Podríamos pensar: "Bueno, es que los españoles hemos sido siempre partidarios del juez de instrucción. ¿Por qué cambiar? Bueno, pues, en realidad, esa afirmación inicial de que hemos sido siempre partidarios del juez de instrucción merece algún matiz. La jurisdicción de menores, que es la que investiga y enjuicia los delitos cometidos por los menores de edad - tuvo su origen en la Ley Orgánica 4/92- está dirigida por el fiscal. No investiga el juez, que sólo interviene cuando hay que adoptar alguna medida cautelar y, por supuesto, para la definición después de la audiencia de la pena**

Cuando se creó el Tribunal Penal Internacional de La Haya, que se creó para seguir los crímenes de guerra y los delitos de genocidio, ¿quién investiga? El fiscal. Cuando se creó el tribunal para la persecución y castigo de los delitos de genocidio de Ruanda y Yugoslavia, ¿quién investiga? El fiscal. Entonces, yo no quiero promover de una forma absolutamente incondicional un cambio de paradigma, un cambio de sistema. Esto requiere muchos matices, requiere muchas normas complementarias, pero lo que sí debe es dar lugar a una reflexión, es que en todos los países de nuestro entorno y, ojo, en España, cuando tratamos ni más ni menos de la investigación de los delitos cometidos por menores de edad y de los delitos cometidos contra los intereses financieros de la Unión Europea, quien investiga es el fiscal. ¿Existe algún obstáculo conceptual para que el fiscal asuma la investigación de los delitos? En principio creo que no. El debate es otro y ahí está y cada uno puede tener su opinión sobre la naturaleza de estos obstáculos.

Piensen, por otra parte, además de lo que les acabo de comentar, sobre la posibilidad de avanzar hacia ese cambio de modelo. Por cierto, ese cambio de modelo que ha parecido siempre que va a ser inminente. Siempre recuerdo que cuando yo empecé a hacer las oposiciones, el preparador me dijo: "Ojo, tienes que aprobar el tercer ejercicio -yo había aprobado ya los dos

primeros, que era el ejercicio de Derecho Procesal, estamos hablando de 1985-, tienes que aprobar porque como no apruebes se va a modificar la Ley de Enjuiciamiento Criminal ya y no te va a valer nada de lo que has estudiado". Y entonces yo estudié con mucho entusiasmo la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la vigente. La estudié por el temor a que en el año 1985 se hiciera una nueva ley. Y fíjense que todavía estamos aquí y estamos hablando del futuro proceso penal.

## II. La publicidad como garantía del proceso

En cualquier caso, otro de los puntos sobre los que yo quería hacer alguna, alguna reflexión es el que se refiere a la publicidad como garantía del proceso, a la que, en muchas ocasiones no se le presta la debida, la debida atención como garantía del proceso. Ha habido una evolución curiosísima. En una etapa, la etapa medieval, incluso la etapa histórica prerevolucionaria anterior a lo que sería la Revolución Liberal, la publicidad no existía como garantía del proceso. De hecho, el proceso era inquisitivo y era secreto. De repente, un buen día uno había quedado con Ramiro a tomar un café y decía:

- Oye, que no viene Ramiro, ¿dónde está Ramiro?
- No, está en galeras.
- ¿Y por qué está en galeras?
- Porque le han condenado.
- ¿Pero a qué lo han condenado?
- Pues no lo sé.
- ¿Y por qué delito?
- No lo sé.
- ¿Y cuándo lo enjuiciaron?
- No lo sé.

39

Seguro que habría hecho algo malo, pero no lo sé. El caso es que esa era la forma de entender la publicidad, que no tenía un papel decisivo en lo que era la fórmula del proceso penal, de la investigación y el enjuiciamiento penal.

Sin embargo, fíjense qué curioso, la publicidad era un requisito indispensable para la ejecución de la pena. Durante la investigación y el enjuiciamiento nada era público, pero en el momento de la ejecución de la pena, la publicidad -el conocimiento de cómo se castigaba al delincuente- sí era indispensable. Yo no puedo superar la tentación de leerles un párrafo que está sacado de una obra que es especialmente recomendable, que se llama *Vigilar y castigar*. Está escrita por un intelectual, Michel Foucault, que hace un recorrido por la evolución en las distintas formas de concebir el cumplimiento de las penas.

Y fíjense lo que decía el bueno de Foucault en relación con lo que yo les acabo de comentar. La investigación y el enjuiciamiento eran secretos, pero lo que interesaba era la publicidad, la publicidad en el momento del castigo. Y así lo explicaba el bueno de Foucault.

"El papel del pueblo es ambiguo. Se le llama como espectador. Se le convoca para que asista a las exposiciones, a las retracciones públicas, a las picotas, las horcas y los patíbulos que se elevan en las plazas públicas y al borde de los caminos, se depositan en ocasiones, durante varios días, los cadáveres de los supliciados bien a la vista, cerca de los lugares de sus crí- ➔

## ■ CONFERENCIA

MANUEL MARCHENA GÓMEZ | Magistrado. Presidente Sala Segunda del Tribunal Supremo

1-

menes. Es preciso no sólo que la gente sepa, sino que lo vea por sus propios ojos, porque es preciso que se atemorice, pero, también, porque el pueblo debe ser testigo, en tanto fiador del castigo, y porque debe, hasta cierto punto, tomar parte en él. Ser testigo de todos estos castigos es un derecho que el pueblo reivindica. Un suplicio oculto es un suplicio de privilegio y con frecuencia se sospecha que no se realiza con toda severidad. [El pueblo tenía que estar allí para ver si le descoyuntaban en los músculos al condenado]. Se protesta cuando, en el último momento, la víctima es hurtada a las miradas".

Fíjense la forma de entender la publicidad. Tenemos que estar allí para ver si se le castiga verdaderamente. Y, al mismo tiempo, el poder político lo que quería era atemorizar. Viene todo el movimiento, toda la revolución liberal, el constitucionalismo liberal y ya la publicidad adquiere otro sentido. ¿Cómo se contempla la publicidad?

Pues miren, hay una frase de Mirabeau [Honoré Gabriel Riquetti, conde de], hay quien se la atribuye a Locke o Montesquieu, pero no, es de Mirabeau, que decía: "No me importa que me enjuicien mis enemigos con tal de que lo hagan públicamente". Esto es muy grande, esta es una frase que encierra todo el valor y toda la pujanza del principio de publicidad como garantía frente a la arbitrariedad. Si tú me enjuicias públicamente, el juez sabe que no puede ser injusto.

40

Esto, que ha sido una garantía estructural del proceso penal, creo que en los últimos años ha ido cambiando de significado, porque de la publicidad se ha pasado a la publicación del proceso. Estoy convencido de que si hoy hiciéramos una encuesta a todos los que van a ser enjuiciados en las próximas fechas y les preguntáramos: "¿Tú qué prefieres, que haya público o que no haya público?", responderían: "No, no, que no haya público, que no me vea nadie".

Imaginen esos juicios mediáticos de los que tenemos noticia por los medios de comunicación, en los que el gran impacto es precisamente eso, que vas a ser enjuiciado públicamente. Y a continuación dices: "¿Esto es una garantía o esto qué es? Esto es mandarme al cadalso directamente. Han acabado conmigo, aunque luego sea absuelto". Y esto es uno de los problemas. Cuando la propia Constitución Española proclama la publicidad como garantía del proceso, ¿quiere decir que esa publicidad legitima la publicación, legitima el juicio paralelo?

Este es el gran debate y es el gran desafío que tiene nuestro sistema. La presunción de inocencia no solamente es un derecho que se hace valer frente al poder del Estado que intenta ejercer acechando de *ius puniendi*. La presunción de inocencia es una regla de tratamiento y todos deberíamos tratar como inocente al que todavía no ha sido enjuiciado. "Hombre, pero si ya la investigación refleja..." no, la investigación tiene ciertos límites al principio de contradicción, al derecho de defensa. La investigación puede ser en algunos casos autorizada judicialmente o puede ser secreta. Demos la oportunidad al juicio oral.

Hoy en día en España yo he percibido que, en ocasiones, un tribunal se aparte de la tesis del fiscal se vive como un fracaso colectivo: el fiscal pedía 30 [años] y le han puesto diez, esto

es un fracaso, este tribunal no es imparcial. Iría incluso mucho más lejos. Hay ocasiones en que la excelente labor, la excelente tarea que lo que es su espacio funcional realizan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se convierte en una suerte de borrador de sentencia que si no hay una coincidencia con lo que se ha exhibido públicamente se percibe como un fracaso.

Volvemos a mirar a nuestro entorno. En Francia, que antes la hemos puesto como ejemplo creativo del juez de instrucción, está prohibido sacarle fotos a una persona esposada. Esto es así. Y ahora evoquen ustedes las imágenes que están en la retina de todos con inocentes, en la mayoría de las ocasiones culpables, pero declarados culpables dos años después, no en el momento en el que esas fotos fueron tomadas. Y, por supuesto, la realidad nos ofrece escenarios, casi cotidianos, de todos los colores, de todos los sabores, con personajes de una o de otra categoría. Y esto creo que exigiría la reflexión.

En alguno de los proyectos de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal se busca como solución lo que yo creo que no debe ser la vía para solucionarlo y es imponer restricciones a la libertad de información. Creo que el problema no está en el periodista que publica. El problema está en la fuente que filtra esa noticia cuando tenía un deber de confidencialidad. El periodista que publica probablemente cumpla con su deber. Pero, insisto, creo que deberíamos mirar en torno a los países que nos rodean para ver cómo lo han intentado arreglar ellos y algunas de las fórmulas que emplean son especialmente llamativas. Repito que alguna de las soluciones que ofrecía alguno de los proyectos que han sido objeto de elaboración -y de un debate prelegislativo- no me parecen verdaderamente soluciones aceptables. Por ejemplo, que sea el fiscal del caso el que monopolice la información o el canal de información que puede proporcionarse a los medios. Esto es una forma de arreglarlo, pero creo que tenemos que ir a fórmulas más satisfactorias y, por otra parte, más respetuosas con lo que es precisamente la libertad de información, la libertad de difusión como presupuesto para una sociedad que tiene que estar informada y tener juicio propio.

### III. La intervención de las comunicaciones

Este era el segundo bloque temático. Quisiera hacer referencia ahora al tercero. El tercero es un problema que no afrontamos y que es mucho más preocupante de lo que un principio podría parecer. Me estoy refiriendo al régimen de incorporación de los datos electrónicos derivados de la telefonía móvil, del uso de Internet, al proceso penal. Para que todos nos entendamos, en este mismo momento Telefónica, Movistar, Yoigo, Orange, cualquiera de las operadoras, sabe perfectamente que ustedes han asumido el resignado sacrificio de escuchar una conferencia en el Casino. Lo saben, no captan su cara de aburrimiento -esto ya es un avance-, pero estoy seguro de que podrían también captarla. ¿Por qué lo saben? Porque cuando ustedes usan un teléfono móvil están generando unos datos asociados, indispensables para el funcionamiento de ese teléfono móvil, que pueden tener en un momento determinado un valor clave, decisivo en una investigación penal. Hoy en día, saber dónde estaba colocado el sospechoso en el momento en el que se produjo la muerte tiene mucho más valor, incluso, que intervenir una conversación telefónica.



En otra época, la intervención telefónica era la reina, la *regina probatio*, la reina de las pruebas. Podemos escuchar lo que ellos hablan. Hoy no se habla, pero se puede saber perfectamente dónde están ustedes. Por supuesto, se puede saber con quién han compartido una conversación a la que yo igual no tengo acceso en su contenido, pero me es suficiente. Y yo les sugeriría, si alguno tiene interés, para las noches de insomnio, si ustedes le dan una vueltita a la jurisprudencia del Tribunal Supremo, pues ahí podrán detectar sentencias en las que el principal y definitivo elemento de cargo es, precisamente, el dato de geolocalización.

Es que cuando usted quemó a los niños, su teléfono le ubicaba ahí, a doce centímetros de donde se produjo la muerte de sus hijos. No es que cuando apareció el cadáver y el teléfono móvil de esa chica que fue asesinada, su teléfono le colocaba ahí. Es fundamental. Esto es clave y esto sí que abre una nueva etapa, absolutamente desconocida, en el proceso penal. Nuestro sistema procesal estaba anclado en una especie de obsolescencia normativa en la que todo se hacía viejo muy pronto, porque nosotros -hasta hace muy poco, hasta 2015- teníamos sólo un precepto que era el artículo 579 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Este precepto había sido redactado por Alonso Martínez<sup>4</sup>, que era ministro de Justicia, pero que muchos lo recuerdan porque tiene nombre de estación de metro. Este ministro de Justicia había elaborado el artículo 579 de la Ley de Enjuiciamiento

Criminal en 1881. Y esa ley, evidentemente, contemplaba la posibilidad de interceptar las comunicaciones postales y telegráficas de los sospechosos: postales y telegráficas. ¿Qué fue lo que pasó? Que el tiempo evolucionó y surgió el teléfono como medio de comunicación y ya los delincuentes se comunicaban con teléfono.

¿Qué hizo el legislador español? Seguir instalado en esa especie de molicie normativa en la que ya se arreglará, ya se arreglará, ya se arreglará. Pero no pudo arreglarse hasta el año 1988, por cierto, después de una condena del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En cualquier caso, el problema era el siguiente: lo que se permitía era interceptar comunicaciones postales y telegráficas. Yo recuerdo en la Universidad Autónoma dando, explicando este tema, que pregunté a mis alumnos: “¿Alguno de ustedes ha escrito alguna vez una carta?”. Y cuando digo escribir una carta me refiero a un folio en blanco que se mete un sobre, un sello, la dirección y se manda por correo. Y se miraban entre ellos como diciendo: “Pero este hombre, este hombre qué habla de cartas”. Y entonces pregunté: “¿Y alguno de ustedes ha escrito un telegrama?” Y es que yo creo que nadie sabía lo que era un telegrama. Lo único que permitía la Ley de Enjuiciamiento Criminal interceptar eran las cartas y los telegramas.

Pero estábamos en el año 1980, 1981, 1982, 1986... y los delincuentes se comunicaban por teléfono. Entonces empezó el esfuerzo creativo de algunos jueces a los que la policía le pedía una interceptación telefónica que decían: “Bueno, el teléfono, en el fondo, es una comunicación. La carta es una comunicación. Aplico analógicamente lo que la ley dice para la carta, se lo aplico al teléfono e intercepto el teléfono durante un mes, por ejemplo, o durante un año”.

El problema surgió cuando un agente de policía le pidió al juez ➔

<sup>4</sup> MANUEL ALONSO MARTÍNEZ (Burgos, 1827-Madrid, 1891). Jurista y político español. Ministro de Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia en varias ocasiones. Está considerado uno los padres del Código Civil (1888), que vino a solucionar los problemas a los que se enfrentaban los jueces a la hora de establecer la prelación entre las normas que regían en diferentes regiones.

## ■ CONFERENCIA

MANUEL MARCHENA GÓMEZ | Magistrado. Presidente Sala Segunda del Tribunal Supremo



un mandamiento para intervenir un correo electrónico. Inmediatamente, el juez pensó: "¿Y el correo electrónico qué es, más correo que electrónico o más electrónico que correo?", porque en función de la respuesta que diera en la Ley de Enjuiciamiento Criminal había unas normas para interceptar las cartas y los telegramas y otras normas para interceptar los documentos o la contabilidad. Ya los jueces estaban realizando un esfuerzo imaginativo en ausencia de una norma penal, una norma procesal que les permitiera esta invasión en la privacidad de una persona.

Imaginen la cara de ese mismo juez cuando un agente de policía le dice: "Quiero intervenir un canal cerrado de Facebook" o "quiero intervenir una conversación de Instagram". Esto era un problema. El Tribunal Europeo condenó a España por la falta de calidad democrática, desde la perspectiva normativa de nuestro sistema de interceptación de las comunicaciones telefónicas. Y a raíz de esa condena se produjo una reforma en 1988 en el artículo 579 del Código Penal y se añadió a las comunicaciones postales y telegráficas la posibilidad de interceptar comunicaciones telefónicas.

El problema surge cuando el avance es de tal calibre que llega un momento en que surge una sentencia del Tribunal Constitucional. Si todavía no han conseguido superar el insomnio con las del Tribunal Supremo, inténtelo con las del Tribunal Constitucional, incluso todo aquel que quiera una experiencia nueva, revitalizante, decir: "Es que mi vida está siendo muy monótona". No digo las sentencias de la Audiencia Nacional, que está aquí mi amigo [José Ramón] Navarro, porque igual le sienta mal, pero tengan por seguro que las suyas son muy buenas.

En cualquier caso, esta sentencia de la que les voy a hablar fue una sentencia que impactó en todo el sistema procesal español. Es la sentencia 145/2014. En apretadísima síntesis, esta sentencia contemplaba el siguiente supuesto: la Policía sospecha que un ciudadano ha acabado con la vida de otro. No ha declarado porque no ha reconocido el hecho delictivo, pero la Policía sabe que va a hablar en el calabozo en el que va a ser instalado las 48 o 72 horas previas a su disposición judicial, que va a hablar con un amigo y que es muy probable que le dé datos que son datos de especial interés para la investigación. Y le pide al juez que permita colocar un micrófono oculto. El juez lo concede y, efectivamente, se intervienen esas conversaciones que, de alguna manera, permiten orientar la investigación.

Este señor recurre ante la Sala Penal del Tribunal Supremo y dice: "Oiga, me han intervenido mis conversaciones con un micrófono oculto. Y esto no está en la ley, se lo ha inventado el juez. La limitación de derechos fundamentales tiene que tener una cobertura clarísima y no la tiene".

Entonces, el Tribunal Supremo dice, estamos hablando de un asesinato: "Si usted se fija bien, el Reglamento Penitenciario sí permite colocar micrófonos en el *vis a vis*, en las conversaciones de las visitas de los reclusos con terceros, incluso con su propio abogado". Luego, la legislación española no es ajena a la idea de que para mantener el interés estatal en controlar la seguridad de una cárcel o investigar un delito, que se coloque un micrófono. Pero el Tribunal Constitucional dijo: "Miren, todo lo que ustedes quieran, pero aquí falta una norma de cobertura".



**En alguno de los proyectos de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal se busca como solución lo que yo creo que no debe ser la vía para solucionarlo y es imponer restricciones a la libertad de información. Creo que el problema no está en el periodista que publica. El problema está en la fuente que filtra esa noticia cuando tenía un deber de confidencialidad. El periodista que publica probablemente cumpla con su deber. Pero, insisto, creo que deberíamos mirar en torno a los países que nos rodean para ver cómo lo han intentado arreglar ellos y algunas de las fórmulas que emplean son especialmente llamativas. Repito que alguna de las soluciones que ofrecía alguno de los proyectos que han sido objeto de elaboración no me parecen verdaderamente soluciones aceptables**

Esto provocó, cuando se declaró por el Tribunal Constitucional la nulidad de esa prueba, un grandísimo impacto. Yo, para su tranquilidad, les diré –si alguno está intranquilo, que estoy convencido de que nadie lo está–, les diré que aunque se le otorgó el amparo, sin embargo, no fue absuelto del delito de asesinato porque había otras pruebas desconectadas de esa fuente anti jurídica que podían servir para mantener el juicio de autoría. Y fue condenado por asesinato, eso sí, prescindiendo de esa prueba.

A raíz de esa sentencia se demostró que en torno a 45 jueces, en el momento en que sale esa sentencia, habían acordado la colocación de micrófonos ocultos y todos ellos tuvieron que declarar de oficio la nulidad de esa prueba. ¿Por qué? Porque faltaba una cobertura normativa precisa para colocar micrófonos ocultos.

Todos ustedes vieron –yo por lo menos lo vi en los telediarios–, cómo la muerte de una niña oriental fue atribuida, y luego así se confirmó incluso por el Tribunal Constitucional, a sus padres. Recordarán ustedes que algunos medios reflejaron fragmentos de la conversación que ese matrimonio mantenía en el calabozo. Recuerdo que ella le decía: “Tú y tus juguetitos”. Y él le contestaba. “Ten cuidado, que igual nos están oyendo”. Creo que eso fue lo que trascendió. Pero fíjense, en ese caso tampoco hubo ningún problema, porque había todo un material, un bagaje probatorio, que permitía esa condena.

¿Pero qué hizo el legislador español? Cuando yo hablo del legislador español, excluyo allí a Antonio Alarcó porque en el Senado estoy seguro de que hace una labor estupenda. ¿Qué

hizo el legislador español? “Bueno, vamos a ir estudiándolo, porque esta sentencia de 2014 es importante, pero vamos a ir estudiándolo”.

¿Qué sucede? Que viene el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y dicta a los pocos meses, prácticamente de forma coetánea, otra sentencia. Es una sentencia de 8 de abril de 2014, en la que el Tribunal de Justicia se planteaba dar respuesta a una cuestión prejudicial que había sido elevada, además, por distintos órganos judiciales de distintos países. Y se preguntaba: “¿Nuestros principios informadores del patrimonio jurídico de la Unión Europea permiten que todos los ciudadanos de Europa sean considerados potencialmente delincuentes para grabar y mantener todos sus datos –los datos derivados del uso de telefonía– durante al menos dos años?”.

Eso es lo que se preguntaba al Tribunal de Justicia y el Tribunal de Justicia Europea dijo: “Miren, lo permite, pero lo permite, no como hace la directiva 24/2016 [sobre la conservación de datos generados o tratados en relación con la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas de acceso público o de redes públicas de comunicaciones y por la que se modifica la Directiva 2002/58/CE]”, que era la directiva que daba sustento a esa posibilidad. “Porque lo que no puede hacer el legislador –lo dice textualmente el Tribunal de Justicia– es partir de la base de que todos somos potenciales delincuentes” y al Estado le interesa saber, ese jueves 1 de julio, si estaba o no aburriendo en la conferencia del Casino de Tenerife. Porque no todos son delincuentes. Lo que viene a dejar claro el Tribunal de Justicia es que el principio de proporcionalidad a la hora de imponer la retención de esos datos era fundamental.

Usted está reteniendo, por ejemplo, las conversaciones, no el contenido, pero sí la existencia misma de esa conversación, con el sospechoso y su abogado. Hay datos especialmente sensibles, ¿quién controla esos datos? ¿qué agentes facultados pueden acceder? ¿cómo se accede a estos datos? ¿se necesita autorización judicial? ¿puede hacerlo el fiscal?... y el Tribunal de Justicia anuló la Directiva 24/2006.

¿Cuál fue el problema? Que España ya había dictado una ley, la Ley 25/2007 [de 18 de octubre, de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones], que era la ley de retención de datos de las operadoras de telefonía y que establecía un mecanismo de garantía y que sometía la entrega de sus datos a autorización judicial. El problema fue que, durante algún tiempo, hasta que el legislador despertó de su molicie y llevó adelante la reforma operada por la Ley Orgánica 13/2015 [de 5 de octubre, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para el fortalecimiento de las garantías procesales y la regulación de las medidas de investigación tecnológica], hemos vivido una situación de incertidumbre sobre el grado de acomodo de la legislación española a las exigencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Todo esto se ha ido matizando con una jurisprudencia emanada de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que trata de ser una jurisprudencia de, digamos, reencuentro entre lo que es el marco de garantías y la necesidad de que determinados crímenes →

## ■ CONFERENCIA

MANUEL MARCHENA GÓMEZ | Magistrado. Presidente Sala Segunda del Tribunal Supremo

10



**Elvio Hernández y Ramiro Cuende se saludan en presencia de Manuel Marchena.**

nes puedan ser investigados por su gravedad con estas medidas tan invasivas. Hoy en día, la Ley de Enjuiciamiento Criminal permite, como saben ustedes, instalar un localizador GPS que les sitúa al sospechoso en una pantalla que permite perfectamente seguir todos sus movimientos mientras está sometido a esta fiscalización.

Permite, no se lo pierdan, instalar una cámara, -no ya un micrófono, una cámara con micrófono- hasta en el propio domicilio para la investigación de determinados delitos. Todo esto que es natural, absolutamente natural, que se ve con naturalidad en otros países, y que en la ley está sometido a toda una serie de garantías en la Ley de Enjuiciamiento Criminal -tal y como se han reformado los artículos 588 bis y siguientes-, efectivamente, son preceptos que, de alguna manera, tratan de conseguir ese equilibrio, ese balanceo, entre los intereses en juego.

Ahora hay un nuevo proyecto que trata de matizar aquello que viene matizando el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en relación con la invasión del Estado, en lo que podríamos llamar esa silueta informática que vamos todos dejando con el uso de teléfonos o del navegador.

Antes, mi querido Ramiro me dijo: "Ni se te ocurra hablar más de 45 minutos" y ya saben que estoy en la actitud bíblica resignada de hágase en mí según tu palabra. No le perdonó, eso sí es cierto, que a la hora de hacer esa glosa de mi trayectoria no dijera algo de lo que yo me siento especialmente orgulloso y que ha definido también esa trayectoria. Yo fui recluta en

**Ahora hay un nuevo proyecto que trata de matizar aquello que viene matizando el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en relación con la invasión del Estado, en lo que podríamos llamar esa silueta informática que vamos todos dejando con el uso de teléfonos o del navegador**

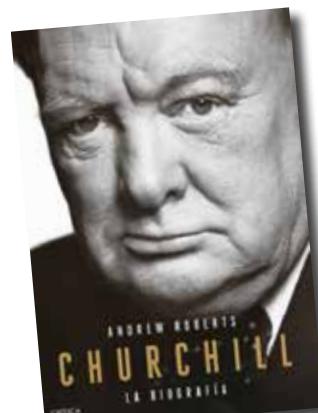
Hoya Fría y yo creo que eso marca carácter. De hecho, debo confesarles que todas las mañanas, entre lagrimones, miraba a ver si se veía la isla de enfrente. Normalmente, en el mes de agosto, fíjense que unos días había bruma, que otros días había calima y no se veía... y yo esperaba, en fin, poder terminar mi etapa de formación aquí en el CIR y poder, en definitiva, seguir trabajando -porque ya entonces trabajaba- allí en Gran Canaria. Que sepan que echo mucho de menos, cada día, el no poder disfrutar de mi tierra. Con el paso del tiempo, estoy intentando que no me convierta en *godillo*, Ramiro dice que ya tengo más de *godillo* que de canario, pero...

En cualquier caso, esto es lo que quería comentarles. Les agradezco de corazón su presencia, su paciencia y su atención. Estoy a su entera disposición. Muchas gracias

## Los libros del mes



**MARÍA ESTHER TÚBIA**  
Oficial de Biblioteca del Real Casino de Tenerife



### MARZO

#### Churchill: la biografía. Andrew Roberts

❖ Ed. Crítica, 2019 (Durante la exposición *Sir Winston Churchill, el león inglés*)



### ENERO

#### Escritura y lenguaje de España

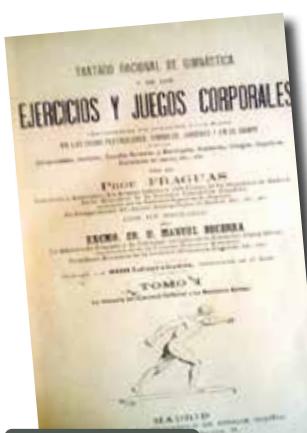
❖ Esteban Paluzié y Cantalozella. Barcelona, Lit. de Faustino Paluzié, 1874



### ABRIL

#### Las flores del mal

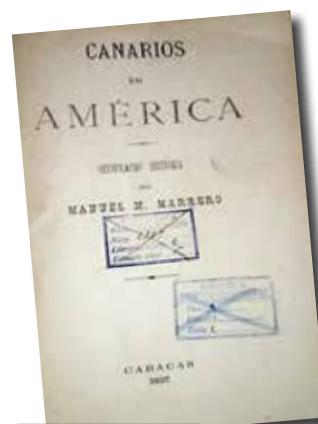
❖ Charles Baudelaire, 1857



### FEBRERO

#### Tratado Racional de Gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales [...]

❖ José E. García Fraguas. 3 v. Madrid, Est. Tip. De Enrique Rubiños, 1893-1896



### MAYO

#### Canarios en América, una recopilación histórica

❖ Manuel Martín Marrero, Caracas, 1897



### JUNIO

#### La flor de Marañuela, Romancero general de las Islas Canarias

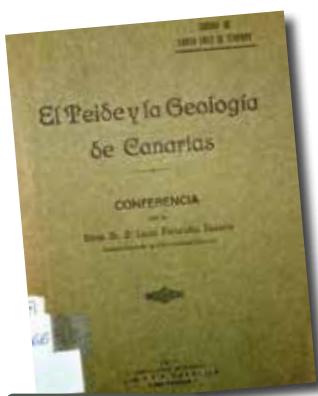
❖ Diego Catalán. Madrid, Seminario Menéndez Pidal, 1969 *Churchill, el león inglés*)



### OCTUBRE

#### Jerusalén libertada

❖ Torcuato Tasso, traducida por Cairasco de Figueroa. Aula de Cultura de Tenerife, 1967



### NOVIEMBRE

#### El Teide y la geología de Canarias

❖ Conferencia pronunciada el 29 de agosto de 1916 por D. Lucas Fernández Navarro en los salones del Casino Principal de Santa Cruz de Tenerife. Librería y Tipografía Católica, 1917

### JULIO

#### Thomas Nichols. Mercader de azúcar, hispanista y hereje

❖ Alejandro Cioranescu. La Laguna, Cabildo Insular de Tenerife, 1963



### SEPTIEMBRE

#### La hija del rey de Egipto

❖ Georg Ebers. Barcelona, Biblioteca Arte y Letras, 1881



### DICIEMBRE

#### Diario de un testigo de la Guerra de África (tomos 1 y 2)

❖ Pedro Antonio de Alarcón. Madrid, Imprenta Central a cargo de Víctor Saiz, 1880



Acuerdo con el Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) de Santa Cruz.



Jornada de Mujeres Científicas de la Universidad de La Laguna.

## Fundación Cepsa se centra en intervenciones en materia social, medioambiental y científico-educativa

La entidad, creada en 2016, aglutina las actividades de la energética en materia de responsabilidad social, adaptando sus actuaciones a las necesidades de cada momento

Desde su creación, hace más de cinco años, Fundación Cepsa ha apostado por aunar y homogeneizar las acciones que la energética venía realizando desde hacía muchas décadas en materia de responsabilidad social. Una labor que se ha ido adaptando a las necesidades de cada momento y que durante el último ejercicio ha puesto su foco de atención en las acciones de carácter social, medioambiental y científico-educativo.

Nuevamente, los **Premios al Valor Social** han sido una de las acciones referentes de la Fundación y la de mayor peso en el ámbito social. Desde su creación, han permitido el desarrollo de 62 proyectos llevados a cabo por ONG en Canarias, a los que se ha destinado una cuantía global de 575.000 euros en las Islas. Más allá de la aportación económica, estas distinciones destacan porque fomentan la solidaridad entre los profesionales de la energética, que ejercen de padrinos o madrinas solidarios de las iniciativas presentadas.

Las entidades galardonadas en la edición 2021 han sido Cruz Roja Española, CEAR Canarias, la Federación Salud Mental Canarias, la Asociación Ancheta, AHETE, la Asociación Nahia y Acufade. Los ámbitos en los que materializarán sus proyectos ganadores son la migración, la violencia de género, la salud mental, la hemofilia, así como la atención a los afectados por el volcán de La Palma.

Otra de las actuaciones destacadas en materia social de Fundación Cepsa en 2021 vino de la mano de la firma de un acuerdo con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) para impulsar ocho programas sociales que tratan de mejorar la calidad de vida de los sectores más desfavorecidos de la capital tenerfeña. A ello se suma la entrega de tarjetas de combustible a 53 ONG del municipio para colaborar en el traslado de alimentos y otras prestaciones relacionadas con la COVID-19.

El compromiso de Fundación Cepsa por el medio ambiente ha quedado también patente a través de iniciativas como la participación en el estudio *El impacto de los microplásticos en los sedimentos de los fondos marinos de Canarias*, pionero en su ámbito, que estuvo acompañado

ñada por la celebración de una Jornada de Mujeres Científicas, para dar voz a este colectivo a través de sus experiencias personales y trayectorias profesionales, así como la campaña de divulgación **SOS Tortugas Marinas**.

Por otra parte, destaca la colaboración con la Fundación Santa Cruz Sostenible en diversas acciones medioambientales como son la iniciativa **Pequehuertos** para promover la alimentación saludable y el consumo sostenible a través de productos locales, por la que este año han pasado más de mil escolares chicharreros, o el programa de visitas guiadas en familia al Palmetum de Tenerife, que superó los 780 beneficiarios. A ello se suman diversas actividades de limpieza del litoral chicharrero, y la participación en el proyecto de recuperación del Parque de Las Mesas, que busca rehabilitar y reforestar este entorno, tras hacer un inventario del patrimonio natural y vegetal, y devolverle su uso público.

Asimismo, la Fundación ha colaborado con el Ayuntamiento de Santa Cruz en la remodelación de la rotonda del mercado Nuestra Señora de África, para hacerla sostenible, dedicándola asimismo a la divulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por su parte, la **Cátedra Fundación Cepsa** de Transición Ecológica e Innovación de la ULL aglutina buena parte de las acciones en el ámbito científico-educativo, con un amplio programa dirigido a fomentar la investigación, la formación y la divulgación en los ámbitos objeto de la Cátedra.



Entrega de tarjetas de combustible a ONG de Santa Cruz de Tenerife.



Proyecto de rehabilitación y recuperación forestal del Parque de Las Mesas.

La colaboración con el proyecto divulgativo **Chicas con Cienci@ULL**, de la Fundación General de la Universidad de La Laguna, se suma a las actividades dirigidas a fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas entre las jóvenes canarias, de cara a avanzar en la igualdad de oportunidades.

## CRONOLOGÍA

### ULTIMOS ACTOS DE 2020



#### 29 DE NOVIEMBRE CONCIERTO

El Consorcio ofreció su primer concierto, tras ocho meses de inactividad por la pandemia de coronavirus, en el que Estíbaliz, Amaya, Carlos e Iñaki ofrecieron su nuevo formato de actuación, con canciones de distintos autores como Serrat, Perales o Calderón, entre otros.



El Consorcio.



#### 1 DE DICIEMBRE EXPOSICIÓN

Inauguración de la exposición colectiva de pintura, con obras de Miguel González, Toba y Julio Padrón, que fue comisionada por Joaquín Castro San Luis y José Carlos Acha Domínguez, integrantes de la Comisión de Arte del RCT.



#### 18 DE DICIEMBRE EXPOSICIÓN

Apertura de la muestra de joyas de NOK collection, firma de joyería artesanal de Tenerife Moda, que pudo visitarse hasta el 5 de enero en la Sala de Exposiciones Joaquín Amigó.



#### 31 DE DICIEMBRE FIESTAS

RTVE retransmitió las campanadas de fin de año desde el Salón Presidente de la institución, con Roberto

Herrera y la cantante Ana Guerra para toda España y, a través del canal internacional, para el resto del mundo.



#### ACTOS DE 2021

##### 14 DE FEBRERO FIESTAS | San Valentín

El día de San Valentín se celebró con un almuerzo en el Restaurante Terraza que contó con la actuación del Dúo Paraná de arpa y guitarra para amenizar la sobremesa.



##### 15 DE FEBRERO VARIOS | Entrevista

El presidente del Real Casino de Tenerife, Miguel Cabrera Pérez-Camacho, fue entrevistado con motivo de la celebración de la iniciativa del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife *Diálogos de*



Carnaval, de la que el Real Casino de Tenerife es sede.

#### 20 DE FEBRERO FIESTAS | Carnaval / Sábado de Piñata

Celebración de nuestro tradicional almuerzo de Sábado de Piñata en el Restaurante de diario en la Terraza, con la presencia del alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, y el teniente general jefe del Mando de Canarias, Carlos Palacios Zaforteza. Por parte de la Junta Directiva del RCT asistieron el presidente de la institución, Miguel Cabrera Pérez-Camacho; Joaquín Ruiz Rumeu, tesorero y José Manuel Padilla Barrera, bibliotecario.



**“VIAJES VIACONTE sigue avanzando a pesar de estas circunstancias que parecen no tener fin, y ello es gracias a aquellos clientes que mantienen su confianza en nosotros, muchos de ellos socios de este Real Casino. Sin clientes nuestra existencia no sería posible. Nos sentimos muy orgullosos del esfuerzo realizado entre todos, y desde aquí les deseamos lo mejor para este próximo año 2022, a la vez que nos ponemos una vez más a su disposición.”**

VUELOS · HOTELES · COCHES DE ALQUILER · CRUCEROS · SERVICIOS TURÍSTICOS EN GENERAL  
VIAJES A MEDIDA · GRUPOS · ORGANIZACIÓN DE EVENTOS



C/ Villalba Hervás, 1 - 1º  
38002 Santa Cruz de Tenerife



viaconte@viaconte.com



922 29 09 33  
682 09 45 04



## ☒ CRONOLOGÍA



Exposición Orígenes.



22 DE MARZO

### **VARIOS | Reconocimiento**

El presidente del RCT, Miguel Cabrera Pérez-Camacho, junto al tesorero, Joaquín Ruiz Rumeu, y el bibliotecario, José Manuel Padilla, hicieron entrega de un recuerdo conmemorativo al general Jesús Armisén con motivo de su pase a la reserva, agradeciéndole la colaboración prestada a esta Casa y su amistad con nuestra institución mientras estuvo al frente de la Quinta Subinspección General del Ejército en Canarias.



14 DE ABRIL

### **VARIOS | Convenio**

Anunciamos la firma de un convenio de intercambio con el Durban Club de Sudáfrica, situado en el famoso malecón Victoria de Durban, ampliando así la oferta de correspondencia con otras sociedades y clubes, dentro de nuestra política de internacionalización. Los socios de ambas instituciones podrán disfrutar de los servicios que se ofrecen durante 15 días al año.



23 DE ABRIL

### **EXPOSICIÓN**

Apertura de la exposición *La literatura canaria hasta*

*el siglo XIX a través de los fondos del RCT*, con motivo del Día del Libro, integrada por una treintena de obras que representan una selección de la creación literaria en las islas desde el siglo XV al siglo XIX. Endejas canarias, romanceros, la épica renacentista, la literatura del Barroco, Neoclasicismo, Prerromanticismo, Romanticismo y Realismo conformaron esta interesante exposición.



23 DE ABRIL

### **VARIOS | Convenio**

Comunicamos la firma del primer convenio de intercambio con un club estadounidense, el Tampa Club de Florida, un club social y de negocios ubicado en el céntrico Bulevar Kennedy, con unas vistas espectaculares sobre la ciudad del sureste del país. Los socios de ambas instituciones podrán disfrutar de los servicios que se ofrecen durante 15 días al año.



6 DE MAYO

### **VARIOS | Convenio**

Dimos a conocer a todos nuestros socios la firma de un convenio de intercambio con el Circolo Artistico



Tunnel de Génova (Italia), situado en el Palacio Doria Spinola, la institución social y cultural privada más importante de esta ciudad portuaria, capital de la región de Liguria. Los socios de ambas instituciones podrán disfrutar de los servicios que se ofrecen durante 15 días al año.



24 DE MAYO

### **EXPOSICIÓN**

Inauguración de la exposición *Orígenes*, sobre indumentaria, artesanía y folclore de nuestra tierra, con motivo del Día de Canarias, organizada por la Asociación Cultural Orígenes. Asistieron José Manuel Bermúdez, alcalde de Santa Cruz; Alfonso Cabello, concejal de Fiestas; José Manuel Padilla Barrera, bibliotecario del RCT; y representantes de la asociación.



24 DE MAYO

### **VARIOS | Convenio**

Anunciamos la firma del Convenio de Intercambio con el Koninklijke Industrielle Groote Club de Ámsterdam, la institución social y cultural de carácter privado más importante de la capital de los Países Bajos. Los socios de ambas instituciones podrán disfrutar de los

servicios que se ofrecen durante 15 días al año.



**30 DE MAYO**

### **FIESTAS | Día de Canarias**

Celebramos nuestro tradicional almuerzo con motivo del Día de Canarias, en el que servimos platos típicos de nuestra gastronomía y contamos con la presencia del Trío Atlántico que se encargó de amenizar el encuentro.



**1 DE JUNIO**

### **ACCIÓN SOCIAL**

En cumplimiento de nuestra responsabilidad social corporativa, Alejandro Beutell, vicepresidente de nuestra institución, hizo entrega de un donativo a Cáritas Arciprestal La Cuesta, representada por José Hermógenes Martín Rodríguez, párroco de la iglesia la Santa Cruz de La Cuesta.



**3 DE JUNIO**

### **CONCIERTO**

Primer concierto de cámara a cargo del Grupo de Metales y Percusión de la Banda Municipal, organizado conjuntamente con la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. El acto contó con la presencia de la concejal de Cultura, Gladis de León.



**Reconocimiento a José Sabaté Forns.**



**4 DE JUNIO**

### **VARIOS | Convenio**

Dimos a conocer la firma del Convenio de Intercambio con el Cercle Royal Gaulois Artistique et Littéraire de Bruselas, una de las sociedades más destacadas de la capital belga. Los socios de ambas instituciones podrán disfrutar de los servicios que se ofrecen durante 15 días al año.



**10 DE JUNIO**

### **VARIOS | Convenio**

Comunicamos la firma del Convenio de Intercambio con el Golf Olivar de la Hinojosa de Madrid, cuyas instalaciones cuentan con un campo de golf de 18 hoyos, canchas de tenis y pádel, gimnasio y servicio de restaurante y cafetería. Los socios podrán disfrutar de los servicios que se ofrecen durante 30 días al año.



**10 DE JUNIO**

### **VARIOS | Reconocimiento**

El presidente del RCT, Miguel Cabrera Pérez-Camacho,

impuso la Insignia de Oro y Brillantes de nuestra institución a José Sabaté Forns por su contribución al perfeccionamiento y mejora del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, así como al desarrollo y progreso de la Isla.



**16 DE JUNIO**

### **CONFERENCIAS**

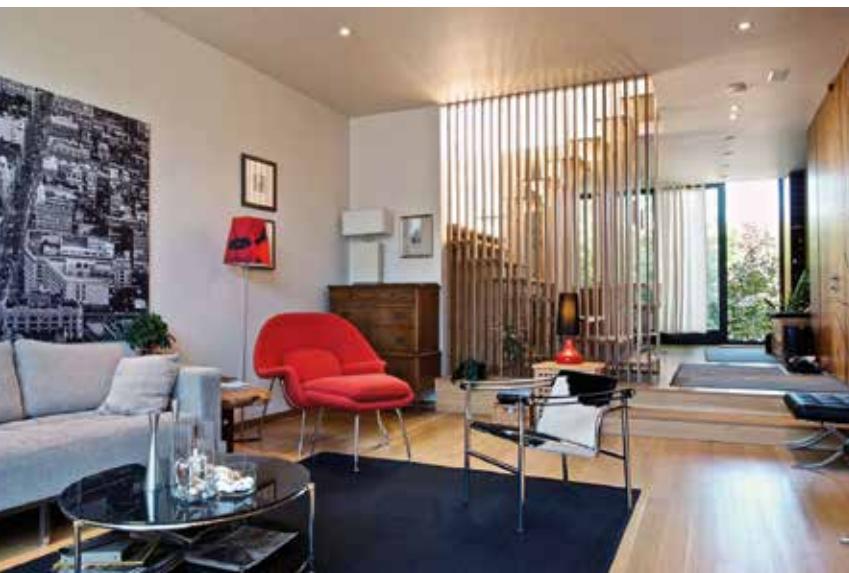
Inauguración de nuestro LV Ciclo de Conferencias con una disertación de la concejal de Seguridad del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Evelyn Alonso, sobre *El camino humano hacia la política*. La presentación estuvo a cargo de José Manuel Bermúdez, alcalde capitalino y también asistieron las concejales Purificación Dávila, de Recursos Humanos; Gladis de León, concejal de Cultura; y Rosario González, edil de Política Social. Por parte del RCT asistieron el presidente, Miguel Cabrera Pérez-Camacho; el tesorero, Joaquín Ruiz Rumeu; y el contador de la institución, Octavio Armada Vernetta.



**17 JUNIO**

### **VARIOS | Convenio**

Firmamos un convenio de intercambio con el Encín Golf Hotel, considerado por la mayoría de los jugadores como uno de los mejores campos de Madrid, dotado



**Nuestra pasión desde 1960**  
Diseñamos hogares y espacios de trabajo  
a la medida de sus necesidades

**decorart**  
MUEBLES DE HOGAR Y OFICINA

## CRONOLOGÍA

de un recorrido de 18 hoyos, par 72, diseñado por la prestigiosa firma Mr. Von Hagge. Además, cuenta con un hotel de cuatro estrellas y un extraordinario servicio de restauración. Los socios podrán disfrutar de los servicios que se ofrecen durante 30 días al año.



### 17 JUNIO CONCIERTO

Celebración de un nuevo Concierto de Cámara protagonizado por el grupo de Metales y Percusión de la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife.



### 21 JUNIO CONFERENCIA

Gustavo Matos, presidente del Parlamento de Canarias, ofreció la conferencia *Canarias después del Covid. Desafíos y retos*, enmarcada dentro de nuestro LV Ciclo de Conferencias. La presentación del acto estuvo a cargo del periodista Antonio Salazar y en representación de la junta directiva asistió el tesorero de la institución, Joaquín Ruiz Rumeu.



### 24 DE JUNIO CONCIERTO

Celebración del último Concierto de Cámara de la Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife con la participación del Quinteto de Viento y el Grupo de Clarinetes.



### 28 DE JUNIO RECIBIMIENTO

El presidente del RCT, Miguel Cabrera Pérez-Camacho, recibió en nombre de la institución a Iván Delgado Dekany y le hizo entrega de una metopa con motivo de sus recientes títulos como campeón de Canarias y de España de Tenis Playa en la categoría sub-18. Iván Delgado es nieto, además, de Jean Dekany Weber, socio



de esta entidad, ex cónsul honorario de Francia e Hijo Adoptivo de Santa Cruz de Tenerife por su contribución al estrechamiento de lazos con la comunidad francesa.

### 1 DE JULIO CONFERENCIA

Jornada de clausura del LV Ciclo de Conferencias en la que intervino Manuel Marchena, presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, con la ponencia titulada *Hacia un nuevo proceso penal*. La presentación corrió a cargo de Ramiro Cuende Tascón, arquitecto, y del presidente del RCT, Miguel Cabrera Pérez-Camacho. Entre otras personalidades, al acto asistieron José Ramón Navarro, presidente de la Audiencia Nacional; José Manuel Bermúdez, alcalde de Santa Cruz de Tenerife; Juan Luis Lorenzo Bragado, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC); Pablo Matos Mascareño, presidente del Consejo Consultivo de Canarias; el senador Antonio Alarcó y Antonio Doreste, expresidente del TSJC.



### 8 DE JULIO CONCIERTO

Actuación musical ofrecida por el Coro Juvenil del Auditorio de Tenerife en el RCT, bajo la dirección de Roxana Schmunk, a la que asistió Miguel Cabrera Pérez-Camacho, presidente del RCT, en representación de la institución. El coro interpretó obras de Beethoven, John Rutter, Antonio Machado, Francisco Céspedes, María Elena Walsh, Daniel Elder, Juan Luis Guerra, Sara Teasdale, Leonard Russel y Federico García Lorca.



### 12 DE JULIO VARIOS | Convenio

Anunciamos el convenio



de intercambio con el Club Campestre Cuscatlán, uno de los clubes privados más exclusivos de El Salvador, que ofrece, en plena capital, una ubicación privilegiada con acceso a los principales centros financieros, hoteleros, comerciales y culturales de la ciudad. Los socios podrán disfrutar de los servicios que ofrece el club durante 30 días al año.



### 10 DE JULIO VARIOS | Cena temática

Celebración de una cena mexicana en la terraza exterior, con la presencia del Mariachi Atlántico, una agrupación tinerfeña con muchos años de recorrido que, en sus actuaciones, evoca todo lo relacionado con el país mejicano.



### 22 DE JULIO CONFERENCIA

José Manuel Padilla Barrera, bibliotecario del RCT, ofreció una conferencia bajo el título *El retrato de Luis Marqueli*, enmarcada dentro de los actos con motivos de La Gesta del 25 de Julio. La presentación corrió a cargo del general de Artillería Emilio Abad Ripoll, y contó con la presencia, entre otros, del teniente general jefe del Mando de Canarias, Carlos Palacio Zaforteza; José Manuel Ledesma, cronista oficial de Santa Cruz de Tenerife, y Ana María Díaz, presidenta de la Tertulia de Amigos del 25 de Julio; así como varios miembros de ese mismo colectivo. En representación de la junta directiva del Casino asistió el tesorero, Joaquín Ruiz Rumeu.

### 22 DE JULIO EXPOSICIÓN

Inauguración de la exposición *Los libros de La Gesta*, en la Sala de Arte Joaquín Amigó, con fondos bibliográficos

del Casino y de la Tertulia de Amigos del 25 de Julio, muestra que permaneció abierta hasta el 2 de agosto.



#### 27 DE JULIO CONCIERTO DE BOLEROS

Celebración del concierto de boleros ofrecido por el Trío Ucanca, con el arpista invitado José Luis León. En representación de la junta directiva del RCT asistió el tesorero de la institución, Joaquín Ruiz Rumeu.



#### 20 DE AGOSTO MESA REDONDA

Organizamos la mesa redonda *Canarias, olímpica en periodismo*, en colaboración con la Asociación de la Prensa Deportiva de Tenerife (APDT), que estuvo protagonizada por los dos periodistas canarios que estuvieron en Tokio 2020 cubriendo los Juegos Olímpicos, Norberto González (RTVE) y Manoj Daswani (Cadena SER) y moderada por Adriana Martínez.



#### 2 DE SEPTIEMBRE CONCIERTO

Concierto de jazz ofrecido por el dúo formado por Sara Lilu (voz) y Alesander Peña (guitarra) que registró un lleno total de las plazas establecidas en el Salón Principal por el protocolo COVID-19 para asistir al recital.



Troveros de Asieta.



#### 7 DE SEPTIEMBRE CONFERENCIA

El coronel de Infantería e historiador Jesús Castillo Culsán ofreció la conferencia *España y el norte de África: la guerra, las campañas y el protectorado*, cuya presentación estuvo a cargo de Juan Carlos Cardell Cristellys, ingeniero e historiador. Esta conferencia se realizó en colaboración con la Cátedra General Gutiérrez, de la ULL; la Capitanía General de Canarias y la Asociación de Amigos del Museo Histórico Militar de Canarias.



#### 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE VARIOS | Cena musicada

El mítico grupo tenerfeño Trío Ucanca se encargó de amenizar las cenas de estos dos días con su tradicional programa de boleros, coincidiendo con la celebración de sus 60 años de actuación sobre los escenarios.



#### 17 DE SEPTIEMBRE CONCIERTO

El Salón Principal del RCT acogió un concierto de la pianista Icíar Serrano Quiñones, bajo el título *Debussy y el mar* en la que interpretó varias obras del gran compositor francés, considerado el padre del impresionismo musical.



#### 21 DE SEPTIEMBRE VARIOS | Presentación de la nueva página web

Presentación de la nueva página web de RCT en la que asistieron en representación de la entidad Carmen Rubio Armendáriz, secretaria del RCT, y Octavio Armada Vernetta, contador.



#### 22 DE SEPTIEMBRE CONCIERTO

Concierto de Troveros de Asieta dedicado a la isla de La Palma, en la que esta formación nacida en la Isla Bonita y considerada como una de las agrupaciones más importantes de la música cubana hecha en Europa, realizó un precioso recorrido por el bolero y el son cubano.



#### 23 DE SEPTIEMBRE CONFERENCIA

El teniente general José Luis Vega Alba impartió la conferencia titulada *Los capitanes generales de Canarias en el siglo XIX*, programada con motivo



**ALOSAN**  
limpiezas, s.l.

#### SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA ESPECIALIZADOS PARA CADA SECTOR

- Entidades sanitarias
- Entidades financieras
- Sector automoción
- Instalaciones lúdico-deportivas
- Centros docentes
- Grandes superficies comerciales
- Oficinas y comercios
- Fábricas en general
- Comunidades y sociedades en general
- Limpieza de cristales interiores, exteriores y en altura
- Tratamiento de pavimentos
- Mantenimiento de jardines

*¡Su satisfacción es también la nuestra!*

## ■ CRONOLOGÍA

de la celebración del 140º aniversario de la Capitanía General de Canarias. La presentación del acto estuvo a cargo de Carlos Palacios Zaforteza, teniente general jefe del Mando de Canarias.



### 23 DE SEPTIEMBRE EXPOSICIÓN

Inauguración de la exposición conmemorativa del 140º aniversario de la Capitanía General de Canarias con obras de destacados artistas como Bonnín, López Ruiz, Guezala, Pozas Carreño, Fernando Weyler o Martín González, entre otros, propiedad de dicha entidad militar. En representación de la junta directiva del RCT asistieron Joaquín Ruiz Rumeu, tesorero; Octavio Armada Vernetta, contador; y José Manuel Padilla Barrera, bibliotecario.

### 23 DE SEPTIEMBRE

#### VARIOS | Cena temática

Con una gran afluencia de Socios y cumpliendo estrictamente todas las medidas de seguridad, celebramos una Cena Bávara en la Terraza, con un menú típicamente alemán servido por nuestro equipo de restauración, con la actuación de una divertida fanfarria y la amenización de un DJ.



### 30 DE SEPTIEMBRE

#### VARIOS | Entrevista

Televisión Canaria entrevistó a nuestro presidente, Miguel Cabrera Pérez-Camacho, para el programa *Objetivo Canarias*, en relación a un reportaje sobre el gran papel que las sociedades culturales han desempeñado a lo largo de la historia.



### 30 DE SEPTIEMBRE

#### FESTIVAL TENSAMBA

Acogimos un concierto homenaje a Antonio Carlos Jobim –padre de la bossa



nova y símbolo de la música brasileña contemporánea- a cargo de Fabiola Sucas y Satomi Morimoto, dentro de la programación del Festival Internacional de Música Brasileña Tensamba, del que el Real Casino de Tenerife es colaborador desde su creación.



### 13 DE OCTUBRE

#### VARIOS | Reconocimiento

Celebramos una cena de despedida al teniente general Jefe del Mando de Canarias, Carlos Palacios Zaforteza, con motivo de su nombramiento como segundo jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, tras su aprobación por el Consejo de Ministros, cargo que ejercerá en el Palacio de Buenavista de Madrid. El presidente del RCT le hizo entrega de una metopa conmemorativa de nuestra institución. Al acto asistieron también Joaquín Ruiz Rumeu, tesorero del Casino; Octavio Armada, contador, y el bibliotecario, José Manuel Padilla Barrera.



### 15 DE OCTUBRE

#### EXPOSICIÓN

Inauguración de la exposición *Tierra de Gracia*, del pintor Eduardo Abad Cáceres. Caraqueño de nacimiento e hijo de padres tenerfeños, mostró los paisajes únicos de las selvas y tepuyes que distinguen a su tierra natal, Venezuela. La presentación de esta exposición –un tributo a la luz, los colores y la energía de ese territorio mágico, tan enraizado con las Islas Canarias-, estuvo a cargo de José Manuel Padilla Barrera, bibliotecario del RCT.



### 19 DE OCTUBRE

#### CONFERENCIA

El arquitecto Carlos Pallés ofreció la conferencia titulada *La estética de las pin-up*, dentro de las actividades

del Grupo de Investigación Moda, Arte e Identidad de la ULL, que fue presentada por Carlos Castro Brunetto, doctor en Historia del Arte por la ULL.



### 22 DE OCTUBRE

#### VARIOS | Convenio

Anunciamos la firma de un nuevo convenio de intercambio con el New Club de Edimburgo, el Club privado más antiguo e importante de Escocia y una de las instituciones más prestigiosas del Reino Unido. Los socios del RCT podrán disfrutar de estas instalaciones durante 15 días al año.



### 22 DE OCTUBRE

#### CONCIERTO

Actuación de la Omaggio Band que ofreció un recorrido por la música de todos los tiempos, con boleros de Armando Manzanero y temas de Pablo López o Braulio, entre otros.



### 26 DE OCTUBRE

#### PRESENTACIÓN DE LIBRO

Presentación del libro *Contar la verdad*, de Bieito Rubido, ex director del periódico ABC, a cargo de José Manuel Soria, ex ministro de Industria, Comercio y Turismo, con la presencia del alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez Esparza, y el senador Antonio Alarcón. En representación del RCT asistieron el presidente, Miguel Cabrera Pérez-Camacho y los directivos Joaquín Ruiz Rumeu, Octavio Armada Vernetta y José Manuel Padilla Barrera.



### 29 DE OCTUBRE

#### VARIOS | Convenio

Anunciamos la suscripción de un Convenio con la Red de Paradores Nacionales en virtud del cual los Socios y poseedores de Tarjeta Familiar tendrán un 15% de

descuento si desean alojarse en cualquiera de los hoteles. Por ahora este acuerdo tiene vigencia hasta el 22 de diciembre de 2021.



### 29 DE OCTUBRE CONCIERTO

Las cantantes Irene *La Cubana* y Carmen Bautista ofrecieron un extraordinario concierto titulado *Boleros con feeling*, en el que las artistas hicieron un recorrido por este género musical, desde Cuba hasta México, pasando por Puerto Rico.



### 30 Y 31 DE OCTUBRE FIESTA

Organizamos en La Casita del Casino una Fiesta Infantil de Halloween en la que los más pequeños pudieron divertirse con talleres, pintacaras, música, películas y cuenta cuentos relacionados con esta festividad...un fin de semana *de miedo*.



### 3 DE NOVIEMBRE EXPOSICIÓN

Inauguración de la exposición *Fondos B/C del RCT*, con obras de Cristina de Vera, Manrique, Fariña, Bonnín, Sureda, Borges Salas, Pedro González o Teodoro Ríos, entre otros. En el acto estuvieron presentes el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, y la consejera de



**Mara Cavallé presenta su libro.**



Museos del Cabildo Insular, Concepción Rivero, junto al presidente de la institución, Miguel Cabrera Pérez-Camacho.

### 4 DE NOVIEMBRE VARIOS | Convenio

Firmamos un convenio de colaboración con la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, con el objetivo de establecer cauces para la realización de actividades comunes tales como encuentros empresariales, de formación, asesoramiento e investigación, etc, que redunden en beneficio de ambas instituciones.



### 5 DE NOVIEMBRE CONCIERTO

Celebración del concierto inaugural de la LV Semana de Música a cargo del pianista Javier Negrín, que rindió un homenaje a Armando Alfonso, primer director de la Orquesta Sinfónica de Tenerife, distinguido recientemente con la Medalla al Mérito Cultural en su categoría de Oro.



### 8 DE NOVIEMBRE CONCIERTO

Segundo concierto de la LV Semana de Música con la presencia de la soprano Carmen Acosta y el pianista Javier Laso. En representación de la junta directiva asistieron Joaquín Ruiz Rumeu y José Manuel Padilla Barrera, tesorero y bibliotecario del RCT, respectivamente.



### 9 DE NOVIEMBRE CONFERENCIA

Carlos Castro Brunetto, doctor en Historia del Arte por la ULL, ofreció la conferencia *La moda radical de André Courrèges*, dentro de la programación del Grupo Moda, Arte e Identidad de la ULL. La presentación corrió a cargo del arquitecto Carlos Pallés.



### 11 DE NOVIEMBRE PRESENTACIÓN DE LIBRO

La escritora y periodista Mara Cavallé dio a conocer



Climatizamos tus momentos

## CRONOLOGÍA

su libro *Tomás Padrón. El hombre y la isla*, en un acto que fue presentado por Eligio Hernández, ex fiscal general del Estado, y el periodista Javier Armas. Además del propio Tomás Padrón, también asistieron, entre otros, el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, y compañeros suyos en la política como Fernando Clavijo, Paulino Rivero, Manuel Hermoso, Casimiro Curbelo, Gerardo Mesa, Mario Cabrera, José Segura Clavell, Antonio Castro y Marisa Tejedor.



### 16 DE NOVIEMBRE CONCIERTO

El martes 16 de noviembre, proseguimos con la Semana de Música con el Dúo Intempesta, integrado por Miguel Ángel Vilarño (violonchelo) y Blanca Quevedo (piano). Ofrecieron un concierto dentro de la LV Semana de Música, en el que interpretaron obras de Goltermann, Fabricius, Trowell, Jonas y la propia Blanca Quevedo.



### 17 DE NOVIEMBRE CONFERENCIA

Sada Esedín Rojo, profesora de l'École du Louvre de París y la Universidad Complutense de Madrid, ofreció una conferencia bajo el título *Desde París, Balenciaga, Givenchy*, dentro de la programación del Grupo Arte, Moda e Identidad de la ULL. La presentación corrió a cargo de Carlos Castro Brunetto, doctor en Historia del Arte por la ULL.



### 18 DE NOVIEMBRE PRESENTACIÓN DE LIBRO

El doctor Javier de Loño Capote, psiquiatra infantil, presentó el libro *Imagina tu propio mundo*, del que es autora Lourdes Soriano Benítez de Lugo, en un acto



Dúo Intempesta.



que tuvo lugar en el Salón Principal de la entidad con numeroso público asistente.

### 22 DE NOVIEMBRE CONFERENCIA

El historiador y escritor colombiano Pablo Victoria ofreció la conferencia titulada *Mitos y verdades de nuestra herencia hispánica*. La presentación corrió a cargo del escritor Jesús Villanueva y en representación de la junta directiva asistieron el tesorero, Joaquín Ruiz Rumeu; el contador, Octavio Armada Vernetta; y José Manuel Padilla Barrera, bibliotecario.



### 23 DE NOVIEMBRE CONFERENCIA

Acogimos una conferencia, en colaboración con la Asociación de Amigos del Museo Militar de Canarias, del ingeniero e historiador Juan Carlos Cardell Cristellys, titulada *Tenerife, isla magallánica*, cuya presentación estuvo a cargo de José Manuel Padilla Barrera, bibliotecario del RCT, historiador e ingeniero.



### 24 DE NOVIEMBRE CONCIERTO

El trío integrado por el clarinetista Cristo Barrios, el pianista Dirk Mommertz y la violinista Erika Geldsetzer,

ofreció un nuevo concierto dentro del programa de la LV Semana de Música. En representación del RCT asistió Cristina Martín Rodríguez, vocal tercera.



### 25 DE NOVIEMBRE CONCIERTO

Acogimos un concierto con motivo del Día contra la Violencia de Género, protagonizado por el Nobis Ensemble Vocal, un coro femenino, dirigido por Roxana Schmunk. El acto contó con la asistencia del presidente del RCT, Miguel Cabrera Pérez-Camacho, y el bibliotecario, José Manuel Padilla Barrera.



### 26 DE NOVIEMBRE VARIOS | Día del Casino y entrega del Premio Faustino Martín Albertos

Conmemoramos el XXII Día del Casino, primero en la Iglesia de San Francisco con una misa en memoria de los socios y trabajadores fallecidos. Se hizo entrega de las distinciones a los nuevos catorce socios honoríficos de la entidad -tras cumplir 45 años de pertenencia al RCT-, la imposición de la Insignia de Oro y Brillantes a Joaquín Castro San Luis y la entrega del Premio Faustino Martín Albertos a Manuel Hermoso Rojas.



Abrazo emotivo entre Manuel Hermoso Rojas, Premio Faustino Martín Albertos 2021, y Miguel Cabrera Pérez-Camacho, presidente del RCT.

## Cita de honores y reconocimientos

El Real Casino de Tenerife entrega del Premio Faustino Martín Albertos al ex presidente del Gobierno de Canarias Manuel Hermoso Rojas y distingue a los socios que cumplen 45 años de pertenencia

Nuestra sociedad celebró el viernes 26 de noviembre la vigésima segunda edición del Día del Casino, una cita consolidada en su calendario para reconocer la fidelidad y los servicios distinguidos prestados por sus socios. Debido a las restricciones fijadas por la crisis sanitaria del Covid-19, el acto no pudo contar con una presencia mayor de familiares y consocios, como hubiera sido deseado de la Junta Directiva del RCT.

La cita incluyó, asimismo, la entrega del Premio Faustino Martín Albertos, que en su edición de 2021 recayó en la persona de Manuel Hermoso Rojas (San Cristóbal de La Laguna, 1935). Ingeniero industrial y empresario, fue delegado provincial del Instituto Nacional de Industria (INI) y director general de la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Canarias (Sodican).

Su carrera política arranca con su elección en 1979 como alcalde de Santa Cruz de Tenerife, tras las primeras elecciones democráticas desde la II República. Fue reelegido como regidor de la capital en dos ocasiones (1983 y 1987) hasta que dio el salto a la política regio-



El abogado, periodista y crítico de arte Joaquín Castro San Luis recibió el tributo de nuestra institución mediante la imposición de la insignia de oro y brillantes. Actual responsable de la sala de exposiciones Joaquín Amigó, agradeció en su discurso, emocionado, el reconocimiento.

nal, en la que ocupó los cargos de vicepresidente (1991-1993) y presidente del Gobierno de Canarias (1993-1999), además de diputado por Tenerife en el Congreso (1986) y en el Parlamento regional (1991-1999).

El encuentro en nuestra sede fue precedido de una misa celebrada en la parroquia de San Francisco de Asís en honor de los socios y empleados de la institución fallecidos en 2020, cantada por la Coral del RCT, dirigida por Beatriz Ramos González. Ya en el Salón Principal, intervino el presidente, Miguel Cabrera Pérez-Camacho, quien presentó el retrato del expresidente Fernando Lechuona García-Puelles, antes de procederse a la imposición de la insignia de oro y brillantes del RCT a Joaquín Castro San Luis, además de la entrega de diplomas acreditativos a los catorce socios que cumplieron 45 de años de pertenencia a nuestra institución. En nombre de los galardonados tomó la palabra Joaquín Ruiz-Rumeu. La actuación del Cuarteto Corelli cerró el acto, tras el que se celebró una cena en el Salón Presidente en honor a los homenajeados.



Palabras del premiado al público presente en nuestro Salón Principal.



Manuel Hermoso firma en el Libro de Honor del RCT ante Miguel Cabrera Pérez-Camacho y sus compañeros de junta directiva Magdalena Fuertes, Teresa Willis, Joaquín Ruiz, Carmen Rubio y José Manuel Padilla. Sentado, Joaquín Castro San Luis.



Miguel Cabrera felicita a Asunción Varela, esposa de Manuel Hermoso.



Manuel Hermoso agradece la distinción.



Miguel Cabrera Pérez-Camacho, en su intervención.



Momento de la misa celebrada en la parroquia de San Francisco.



La Coral del RCT cantó la celebración eucarística.



**Fernando Bercedo Franquet.**



**Antonio Machado Carrillo.**



**Pedro Roberto Afonso Perdomo.**



**Joaquín Ruiz Rumeu.**



**Francisco Javier Bencomo Bencomo.**



### Relación de socios honoríficos

45 años de pertenencia al  
Real Casino de Tenerife

Sr. D. Fernando Bercedo Franquet  
Sr. D. Miguel Llarena Codesido  
Sr. D. Fernando Izquierdo Hernández  
Sr. D. Antonio Machado Carrillo  
Sr. D. Domingo de Urquiza Rieu  
Sr. D. Enrique José Arjona Morón  
Sr. D. Pedro Roberto Afonso Perdomo  
Sr. D. Pedro Quintero Sansón  
Sr. D. Francisco Javier Armas Feria  
Sr. D. Joaquín Ruiz Rumeu  
Sr. D. Ricardo Reyero Hernández  
Sr. D. Luis Sampedro Núñez  
Sr. D. Francisco Javier Bencomo Bencomo  
Sr. D. Juan Jorge García Padrón



**Fernando Izquierdo Hernández.**



**Enrique José Arjona Morón.**



**Francisco Javier Armas Feria.**



**Luis Sampedro Núñez.**



**Juan Jorge García Padrón.**



**Ricardo Reyero Hernández.**



Aspecto del Salón Principal del RCT, Manuel Hermoso (derecha) y varias de las mesas de la cena posterior al acto de entrega de distinciones (debajo).



Joaquín Ruiz Rumeu interviene en nombre de los nuevos socios honoríficos.



Mesa presidencial del acto de celebración del XXII Día del Casino.



Descubrimiento del retrato del expresidente Fernando Lecuona García-Puelles, obra de Miguel Arocha, junto a varios de sus familiares.



2020 DOMINGO 29 NOVIEMBRE

**El Consorcio**

Acogimos el primer concierto del legendario grupo vasco tras el confinamiento, con canciones de Serrat, Perales o Juan Carlos Calderón.



59

Más de 30 años siendo el consultor y correduría de seguros que presta servicio a las principales empresas e instituciones de Canarias

**AVANZAMOS  
CONTIGO**

  
Empower Results®



JUEVES

3

JUNIO

**Grupo de Metales y Percusión de la Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife**

Primer concierto de cámara de una de las secciones de instrumentos de la agrupación que dirige Santiago Suárez González.

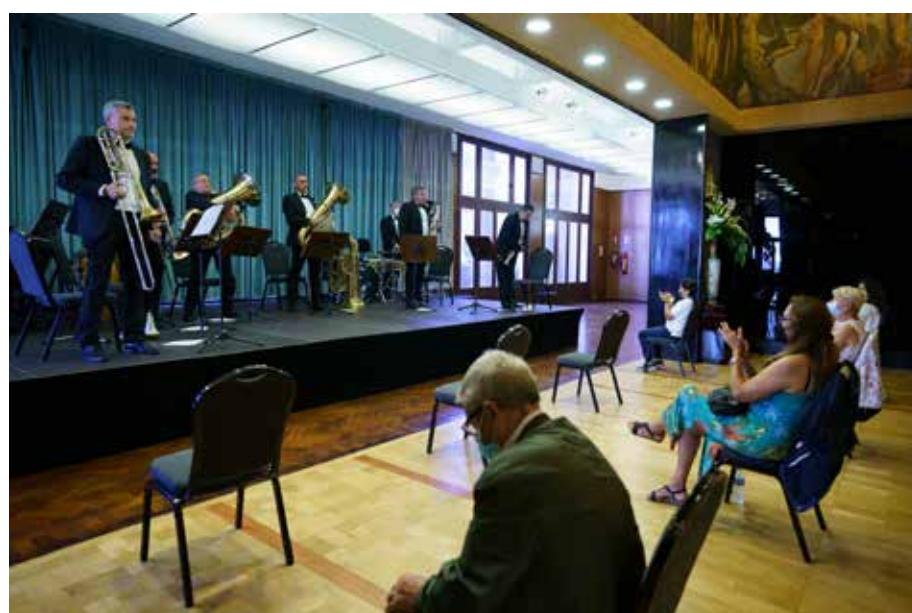




LUNES 17 JUNIO

### Grupo de Metales y Percusión de la Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife

Segunda audición del grupo de cámara de esta formación.



61



REAL CASINO DE TENERIFE

Catering: 922247968 / 628171530  
eventoskeda@gmail.com

JUEVES

24

JUNIO

**Quinteto de Viento y Grupo de Clarinetes de la Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife**

Último concierto de cámara de una de las secciones de instrumentos de la agrupación capitalina dirigida por el maestro Santiago Suárez González.

**Trío Ucanca**

Actuación del veterano grupo tinerfeño que forman Chicho Rodríguez Cubas, Domingo Alberto y Ramón Díaz, acompañado como solista con José Luis León al arpa.



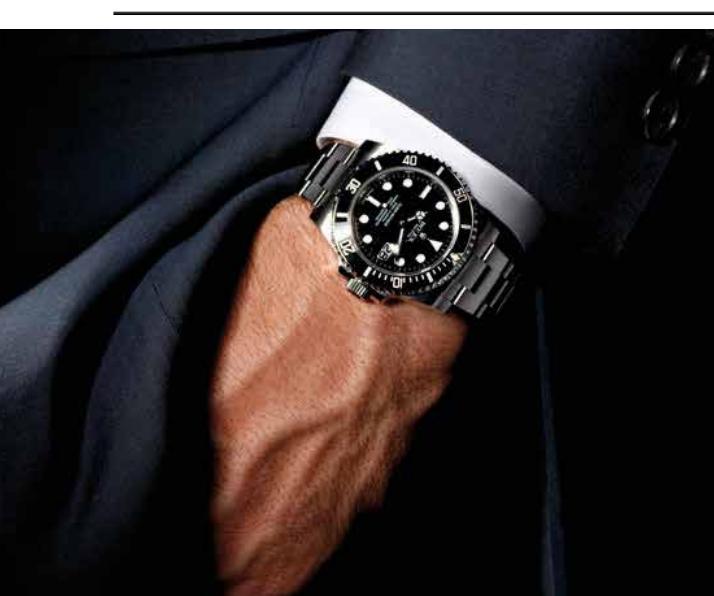
JUEVES 2 SEPTIEMBRE

**Sara Lilu (voz) y Alesander Peña**

Concierto de jazz ofrecido en el Salón Principal, que registró un lleno total de las plazas establecidas por el protocolo sanitario.



63



**TENERIFE  
WATCHES**



Calle El Pilar 9, bajo 2  
38002. S/C de Tenerife  
822 05 13 02 • 673 87 49 03  
tiendanorte@tenerifewatches.com



MIÉRCOLES

22

SEPTIEMBRE

### Troveros de Asieta

Concierto dedicado a la isla de La Palma, en el que la prestigiosa agrupación realizó un recorrido muy sentido por el bolero y el son cubano.



JUEVES

30

SEPTIEMBRE

### Fabiola Socas (voz) y Satomi Morimoto (piano)

Concierto dedicado a la obra del brasileño Antonio Carlos Jobim, padre de la bossa nova, dentro de la programación del Festival Internacional de Música Brasileña Tensamba, del que el Real Casino de Tenerife es colaborador desde su creación.



VIERNES 17 SEPTIEMBRE

**Icíar Serrano Quiñones**

Concierto de la pianista Icíar Serrano Quiñones (titulada en los Conservatorios de Valladolid, Madrid y en el Liceo de Barcelona), bajo el título *Debussy y el mar*.



VIERNES 22 OCTUBRE

**Omaggio Band**

El grupo formado por estudiantes de música vinculados a diversos proyectos ofreció un recorrido por la música de todos los tiempos: boleros de Armando Manzanero o temas de Pablo López y Braulio, entre otros.

VIERNES 29 OCTUBRE

**Irene 'La Cubana' y Carmen Bautista**

*Boleros con feeling*, extraordinario concierto en el que las cantantes hicieron un recorrido por este popularísimo género con tanto arraigo en países como Cuba, México o Puerto Rico.





VIERNES 5 NOVIEMBRE

### Javier Negrín (piano)

Concierto de apertura de la LV Semana de Música a cargo del pianista tenerfeño, aclamado como solista y músico de cámara desde su debut en 2004 en el Wigmore Hall de Londres. Negrín rindió homenaje a Armando Alfonso, primer director de la Orquesta Sinfónica de Tenerife y profesor suyo en su etapa formativa.





LUNES	8	NOVIEMBRE
-------	---	-----------

**Carmen Acosta (voz) y  
Javier Lasso (piano)**

Segundo concierto de la LV Semana de Música con la presencia de la soprano tinerfeña y el pianista y profesor del Conservatorio Superior de Música de Canarias. Javier Lasso.



**VIGCAN SEGURIDAD, SL**

**VIGILANCIA Y PROTECCIÓN**

922 232 977 / 922 230 815 / 902 110 217 [www.vigcanseguridad.com](http://www.vigcanseguridad.com)

Empresa homologada en la D.G.S.E. con el número 1135 (21/07/87)



MARTES

16

NOVIEMBRE

### Dúo Intempesta

Miguel Ángel Vilariño (violonchelo) y Blanca Quevedo (piano) forman el Dúo Intempesta, protagonista de la tercera sesión de la LV Semana de Música. Interpretaron obras de Goltermann, Jacob Fabricius, Arnold Trowell, Ernst Jonas y la propia Blanca Quevedo.



MIÉRCOLES 24 NOVIEMBRE

**Cristo Barrios (clarinete), Dirk Mommertz (piano) y Erika Geldsetzer (violín)**

Concierto de cierre de la LV Semana de Música.



JUEVES 25 NOVIEMBRE

**Nobis Ensemble Vocal**

Emotiva actuación, con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género, de la agrupación femenina dirigida por Roxana Schmunk.





MARTES

26

OCTUBRE

### Contar la verdad

❖ Bieito Rubido



**José Manuel Soria, Miguel Cabrera y Bieito Rubido.**



**Miguel Cabrera Pérez-Camacho y Antonio Alarcó.**



**José Manuel Bermúdez y Joaquín Ruiz Rumeu.**

JUEVES

11

NOVIEMBRE

### Tomás Padrón. El hombre y la Isla

❖ Mara Cavallé



**Elvio Hernández, presentador de la obra.**



**Autora y protagonista, firmando ejemplares.**



**Joaquín Ruiz Rumeu y Manuel Hermoso,**



**Paulino Rivero y Mario Cabrera.**



**José Manuel Bermúdez, Mara Cavallé, Tomás Padrón, Miguel Cabrera Pérez-Camacho y Fernando Clavijo.**

JUEVES 18 NOVIEMBRE

**Imagina tu propio mundo**

Lourdes Soriano



71



## SERVICIO PROFESIONAL

# Mantenimiento para empresas y profesionales autónomos

Asistencia técnica para empresas y particulares.  
Venta de equipos, tablets, smartphones, software y soluciones tecnológicas.

**infofase**  
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

C/ Méndez Núñez, 104 local dcha. Santa Cruz de Tenerife

922 276 335

[info@infofase.com](mailto:info@infofase.com)



[www.infofase.com](http://www.infofase.com)



MIÉRCOLES

16

JUNIO

### El camino humano hacia la política

❖ Evelyn Alonso



Joaquín Ruiz Rumeu, José Manuel Bermúdez, Evelyn Alonso, Miguel Cabrera Pérez-Camacho y Octavio Armada.



Público asistente.



José Manuel Bermúdez presentó a la interviniente.



Alonso saluda al alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

LUNES

21

JUNIO

### Canarias después del Covid. Desafíos y retos

❖ Gustavo Matos



El periodista Antonio Salazar presentó a Matos.



Joaquín Ruiz Rumeu, Gustavo Matos y Antonio Salazar.



Firma en el Libro de Honor del RCT.

JUEVES	1	JULIO
--------	---	-------

## Hacia un nuevo proceso penal

❖ Manuel Marchena



El magistrado y ex presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Antonio Doreste, saluda a Marchena.



Manuel Marchena junto al presidente del Consejo Consultivo de Canarias, Pablo Matos, y su homólogo en el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Juan Luis Lorenzo.



Marchena firma en el Libro de Honor de nuestra institución.



El conferenciente posa con la concejal Evelyn Alonso y el regidor capitalino, José Manuel Bermúdez.



JUEVES 22 JULIO

### El retrato de Lluís Marqueli

❖ José Manuel Padilla Barrera



José Manuel Padilla (izquierda), presentado por Emilio Abad.

MARTES 19 OCTUBRE

### La estética de las 'pin-up'

❖ Carlos Pallés



Carlos Pallés.

MARTES 9 NOVIEMBRE

### La moda radical de André Courrèges

❖ Carlos Castro Brunetto



Carlos Castro Brunetto.



Jesús Castillo Culsán.

MARTES 7 SEPTIEMBRE

### España y el norte de África: la guerra, las campañas y el protectorado

❖ Jesús Castillo Culsán



José Luis Vega Alba, presentado por el teniente general Carlos Palacios Zaforteza.

JUEVES 23 SEPTIEMBRE

### Los capitanes generales de Canarias en el siglo XIX

❖ José Luis Vega Alba



Sada Esedín Rojo, junto a Carlos Castro Brunetto, que presentó al público.

MIÉRCOLES 17 NOVIEMBRE

### Desde París, Balenciaga, Givenchy

❖ Sada Esedín Rojo

LUNES 22 NOVIEMBRE

## Mitos y verdades de nuestra herencia hispánica

❖ Pablo Victoria Wilches



Pablo Victoria Wilches.



José Manuel Padilla introduce la intervención de Juan Carlos Cardell.

MARTES 23 NOVIEMBRE

## Tenerife, isla magallánica

❖ Juan Carlos Cardell Cristellys



75



[ **acan®** ] **ab**  
comunicación

Los cinco sentidos de la comunicación

[www.azulyblanco.com](http://www.azulyblanco.com)



2020 MARTES 1 DICIEMBRE

### Colectiva de pintura

Miguel González, Toba y Julio Padrón



VIERNES 23 ABRIL

### La literatura canaria hasta el siglo XIX a través de los fondos del RCT



2020 VIERNES 18 DICIEMBRE

### Muestra de joyas

NOK collection



LUNES	24	MAYO
-------	----	------

## Orígenes

❖ Asociación Cultural Orígenes



77

JUEVES	22	JULIO
--------	----	-------

## Los libros de La Gesta

❖ Fondos del Casino y de la Tertulia de Amigos del 25 de Julio





MIÉRCOLES

15

SEPTIEMBRE

### Tierra de gracia

❖ *Eduardo Abad*



JUEVES

23

SEPTIEMBRE

### 140º aniversario de la Capitanía General de Canarias

❖ *Bonnín, López Ruiz, Guezala, Pozas Carreño, Fernando Weyler, Martín González y otros*



MIÉRCOLES

3

NOVIEMBRE

### Fondos BIC del RCT

❖ *Cristino de Vera, Manrique, Fariña, Bonnín, Sureda, Borges Salas, Pedro González y Teodoro Ríos, entre otros*





2020 MARTES 1 DICIEMBRE

### Decoración navideña



2020 JUEVES 31 DICIEMBRE

### Transmisión de las campanadas de fin de año desde el Salón Presidente





DOMINGO 14 FEBRERO

### San Valentín



SÁBADO 20 FEBRERO

### Sábado de Piñata



DOMINGO 30 MAYO

**Día de Canarias**

SÁBADO 30 OCTUBRE

**Halloween**

**ACTIVIDAD**

VARIOS

**TELEVISIÓN**

LUNES 15 FEBRERO

**Entrevista a Miguel Cabrera Pérez-Camacho****RECONOCIMIENTOS**

LUNES 22 MARZO

**Jesús Armisén****ACCIÓN SOCIAL**

MARTES 1 JUNIO

**Apoyo a Cáritas Diocesana****RECONOCIMIENTOS**

JUEVES 10 JUNIO

**Insignia de oro y brillantes a José Sabaté Forns****MESA REDONDA**

VIERNES 20 AGOSTO

**Canarias, olímpica en periodismo**

## CONVENIOS DE CORRESPONDENCIA



Durban Club



Tampa Club (Florida)

Circolo Artistico  
Tunnel (Génova)Koninklijke  
Industrielle Groote  
Club (Ámsterdam)Cercle Royal Gaulois  
Artistique et  
Littéraire (Bruselas)Golf Olivar de la  
Hinojosa (Madrid)Encín Golf Hotel  
(Madrid)Club Campestre  
Cuscatlán (San  
Salvador)New Club  
(Edimburgo)

## RECIBIMIENTO

LUNES	28	JUNIO
-------	----	-------



Iván Delgado Dekany



## CENAS TEMÁTICAS

VIERNES	10	JULIO
---------	----	-------



Cena mexicana



**ACTIVIDAD**

VARIOS

**PRESENTACIÓN**

MARTES 21 SEPTIEMBRE

**Nueva página web****CENAS TEMÁTICAS**

JUEVES 23 SEPTIEMBRE

**Cena bávara****TELEVISIÓN**

JUEVES 30 SEPTIEMBRE

**Entrevista a Miguel Cabrera Pérez-Camacho****RECONOCIMIENTOS**

MIÉRCOLES 13 OCTUBRE

**Carlos Palacios Zaforteza****CONVENIO DE COLABORACIÓN**

VIERNES 29 OCTUBRE

**Paradores de España****CONVENIO DE COLABORACIÓN**

JUEVES 4 NOVIEMBRE

**Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife**

84



---

## LEXUS NX 450h+

### Híbrido enchufable

---

CONCESIONARIO  
TENERIFE

C/Las Industrias, 22 Taco  
38108  
San Cristóbal de La Laguna  
Tlf: 922 88 21 99

EXPOSICIÓN  
TENERIFE SUR

C/La Isa nº 51, Polígono Industrial  
Llano del Camello  
38639, San Miguel de Abona  
Tlf: 689 00 44 14

---

## LEXUS NX 350h

### Híbrido autorrecargable

---



[www.lexus-canarias.es](http://www.lexus-canarias.es)

Conoce más de la Gama Lexus  
accede a la web escaneando el  
código QR



# Somos la caja de **Canarias**



[www.cajasiete.com](http://www.cajasiete.com)

 **cajasiete**